

Dura lucha por el agua



Comunidad cuencana se levanta contra la explotación minera legal e ilegal

Pags. 4, 12, 13 y 14



LOS ABOGADOS DEL PUEBLO

GORAYEB
& ASSOCIATES, P.C.

JUSTICIA PARA VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN

PARA ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN GANE CON GORAYEB

- CONSULTA GRATIS
- NO PAGA SI NO GANA
- MÁS DE 35 AÑOS DE EXPERIENCIA
- SU ESTADO MIGRATORIO NO IMPORTA

"Su amiga Gloria B. se las recomienda"
Destacada y conocida personalidad radial!



Caída de Andamio
\$15,000,000

Caída de Techo
\$12,800,000

Caída de Escalera
\$11,000,000

Caída de Camión
\$9,300,000

MÁS DE **\$1 BILLÓN**
GANADOS PARA VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN

El Alcalde Adams impulsa a los pequeños negocios latinos

La administración del alcalde Eric Adams ha puesto en marcha políticas históricas para que las comunidades latinas —que representan una gran parte de la clase trabajadora de Nueva York— reciban más apoyo, más contratos y más oportunidades para prosperar.

LEY DE CONTRATACIÓN COMUNITARIA

En 2024, el alcalde Adams firmó la primera ley de contratación comunitaria de toda la ciudad. Esta medida fija metas obligatorias para que los contratistas en grandes proyectos municipales contraten a residentes de comunidades de bajos ingresos y tradicionalmente desatendidas, muchas de ellas de mayoría latina.

La ley mueve \$1,200 millones en contratos de adquisiciones, asegurando que los beneficios económicos circulen en los vecindarios que más lo necesitan.

Tras esta ley, en el año fiscal 2024 la ciudad adjudicó \$6,400 millones en contratos a empresas



propiedad de minorías y mujeres (M/WBE), alcanzando la tasa de participación más alta en la historia de Nueva York.

Hoy existen más de 11,000 empresas certificadas como M/WBE, miles de ellas propiedad de latinos. Este logro refleja campañas de alcance específico del Departamento de Servicios

para Pequeños Negocios (SBS) y foros dedicados a orientar a empresarios latinos en licencias, permisos y acceso a capital.

Reconociendo los obstáculos únicos que enfrentan los emprendedores latinos, como el acceso limitado a capital y las brechas de idioma, el alcalde Adams creó la primera Latino American Small Business Task Force.

Este grupo asesora directamente al gobierno de la ciudad en temas clave como la reforma de permisos, la simplificación de trámites y la distribución de subvenciones.

Su voz garantiza que las políticas reflejen las necesidades reales de los comerciantes latinos.

EL IMPACTO EN LOS BARRIOS

Desde el bodeguero hasta el restaurante familiar, estos avances significan más apoyo para los negocios que sostienen nuestras

comunidades. Además, el alcalde Eric Adams ha visitado personalmente pequeños negocios latinos en El Bronx, Queens, Brooklyn y Manhattan, escuchando de primera mano las preocupaciones de los propietarios y ajustando programas para que sean más efectivos.

Como él mismo lo ha dicho: *"Jobs are up, crime is down ... small businesses."*

La frase resume el compromiso de apoyar a quienes crean la mayoría de los empleos en los vecindarios de clase trabajadora.

El reto ahora es seguir ampliando el acceso a financiamiento, reducir los tiempos de permisos y fortalecer la mentoría para que más negocios latinos puedan vender directamente a la ciudad.

La meta es clara: que los pequeños negocios latinos no solo sobrevivan, sino que crezcan y sean protagonistas del futuro económico de Nueva York.



VÍCTIMAS DE ACCIDENTE INDUSTRIAL RECIBEN 15 MILLONES

Dos trabajadores de una fábrica de químicos, recibieron 15 millones de dólares por recompensa de lesiones sufridas en un accidente al inhalar gases tóxicos emitidos por la compañía Peridot Chemical.

El abogado Ginarte, pudo probar que estos gases tóxicos afectaron la salud de los trabajadores de tal manera que ahora tienen dificultad para respirar.

Esta Victoria fue la culminación de más de seis años de esfuerzos legales de la firma Ginarte. La división de Apelaciones de la Corte Superior de New Jersey, opinó que el jurado decidió el caso correctamente cuando decidió a favor de los trabajadores y en contra de la compañía Peridot Chemical. Al recibir la noticia la Sra. Cristina.

Contreras exclamó con júbilo, "Estoy muy contenta con la decisión de la corte de Apelaciones y tengo que agradecer a mi abogado Ginarte, por toda la ayuda que me prestó durante estos largos años que he estado



desempleada."

El evento que dio comienzo a esta demanda, ocurrió cuando Cristina y su compañero, Fernando Rivera trabajaban como operadores químicos y estaban descargando productos químicos de un vagón de ferrocarril cuando inhalaron gases tóxicos, emitidos por la compañía Peridot Chemical.

Las víctimas fueron admitidas de emergencia en la sala de cuidados intensivos, permaneciendo allí por varias semanas.

Necesitados de consejo

legal, ellos acudieron a las oficinas del abogado Ginarte, donde entablaron una demanda contra la compañía Peridot Chemical, la cual se negó a pagar la indemnización por daños causados a las víctimas.

El juicio se llevó a cabo en la corte Superior, el cual duró más de ocho semanas donde testificaron muchos expertos y doctores quienes confirmaron que tanto la Sra. Contreras como el Sr. Rivera, habían sufrido daños en las vías respiratorias y en el sistema neurológico.

No obstante, el hecho de

que el jurado decidiera completamente a favor de los trabajadores, la compañía Peridot Chemical, decidió apelar esta decisión.

Después de 2 años adicionales de esfuerzos legales, la Corte de Apelaciones finalmente aceptó la decisión del jurado a favor de los trabajadores.

El abogado Ginarte declaró: "Estamos todos muy felices ya que este fue un caso muy difícil y durante los últimos seis años hemos trabajado fuertemente para lograr esta victoria a favor de nuestros clientes."

Pudimos probar en la Corte que la compañía Peridot Chemical, fue totalmente negligente y culpable de este desafortunado accidente.

El abogado Ginarte, fue el presidente del Colegio de Abogados Latinoamericanos, y por más de treinta y ocho (38) años, representa a víctimas de todo tipo de accidentes en el trabajo y en la construcción. Ginarte cuenta con un equipo legal de más de 150 profesionales y ha ganado más de un billón de dólares para sus clientes.

Ginarte, es el bufete legal más grande representando a personas lesionadas en accidentes de trabajo, construcción, y negligencia. Son miles los clientes que anualmente acuden a las oficinas legales de Ginarte para representación legal.

Las oficinas están localizadas en las ciudades de NY, Queens, Newark, Elizabeth, Union City, Clifton, Perth Amboy, y New Brunswick. Contáctenos al 1-888- GINARTE, o chatea en vivo por facebook @Ginarte law.

1-888-GINARTE

103-24 ROOSEVELT AVE

CORONA PLAZA, CORONA, NY

NO IMPORTA SU ESTADO LEGAL

NEW YORK | BRONX | NEWARK | UNION CITY | ELIZABETH | CLIFTON
PERTH AMBOY | NEW BRUNSWICK

Año XXVIII - # EDICION 1354> - NY, Septiembre 24-30, 2025
Esta es una publicación editada por
Ecuador News Inc., incorporada de acuerdo
a las leyes del Estado de Nueva York.

Fundador y Director Emérito **Dr. Marcelo Arboleda S. (†)**

Director General	Carmen Arboleda Barrera
Director Adjunto NY	Néstor Espinosa
Director Adjunto Guayaquil	Lic. Fernando Naranjo Villacís
Representante comercial en Ecuador	Leonardo Ottati
Asist. del Editor en Jefe Arte, Cultura y reportajes especiales Internacionales	María Murillo
Asesor Legal	Javier Flores
Relaciones Públicas	Royer Porras
Farándula	James Cullen
Teatro y Entretenimiento	Luis Rodríguez
Colaborador en NY	Daitty Ordóñez
	Sandy Bravo
	Edinson Esparza
Fotografía	Félix Lam
	Luisa R. Simbaña

CORRESPONSALES

QUITO	Rodolfo Bueno
GUAYAQUIL	Alejandro Magno Arcos Flor
	Oficina Corresponsalía:
	Pedro Carbo 531
	y 9 de Octubre, 7° Piso
	Tel. 2326199
	fnaranjo@gye.satnet.net
CHILE	Francisca Mollenhauer
ESPAÑA	Rody Rivas Zambrano
LONDRES	Doris Noboa
NUEVA JERSEY	Vicente Avilés
	(862) 367-4374
	Luis Vega
	(201) 705-7753

ECUADOR NEWS no es responsable de las opiniones vertidas por los autores de los artículos. No se devuelven ningún tipo de originales, ni tampoco se mantiene correspondencia con nuestros lectores sobre artículos, cartas o sugerencias.

**34-18 Northern Blvd. Suite 2-6B,
Long Island City, New York 11101
Telfs.: (718) 205-7014**

**E-MAIL: Semanario@ecuadornews.us
WEBSITE www.ecuadornews.com.ec**

Prohibida la reproducción parcial o total de los avisos de Ecuador News. Nos reservamos el derecho de reclamar perjuicios de acuerdo a las leyes de los EE.UU.

Servicios Especiales de:

Agencia Europa Press

EL COMERCIO EXPRESO
De Quito EL TELEGRAFO Y EXTRA
EL MERCURIO DE CUENCA De Guayaquil

EDITORIAL

El agua en Ecuador: entre la ley, la vida y el conflicto

En el Ecuador contemporáneo, pocas disputas reflejan con tanta claridad la tensión entre desarrollo, Estado y derechos colectivos como la que hoy se libra alrededor del agua. Lejos de ser un debate técnico o jurídico, lo que se encuentra en juego es la definición misma de cómo se conciben los bienes comunes, cómo se reparte un recurso esencial y quién tiene la legitimidad para decidir sobre él. La Constitución ecuatoriana reconoce expresamente el agua como un derecho humano y un bien estratégico. Prohíbe su privatización y exige su gestión pública y comunitaria. Sobre el papel, parecería que no existe espacio para ambigüedades. Sin embargo, la realidad ha mostrado que la norma escrita no disuelve los conflictos sociales, sino que, en ocasiones, los agudiza. La discusión en torno a la Ley de Recursos Hídricos ha puesto de manifiesto una fractura persistente: por un lado, un Estado que busca centralizar y ordenar la administración de un recurso escaso; por otro, pueblos y nacionalidades indígenas que reclaman un lugar real y vinculante en la toma de decisiones.

Las comunidades indígenas sostienen que la gestión del agua no puede concebirse únicamente como un asunto de eficiencia administrativa o de soberanía estatal. El agua, recuerdan, no es solo un recurso económico, sino el fundamento de sus prácticas agrícolas, de sus formas de vida y de su cosmovisión. Por eso, se oponen a cualquier posibilidad —explícita o velada— de concesiones privadas que puedan condicionar el acceso. Pero su reclamo va más allá: exigen ser reconocidos como actores políticos con capacidad de decidir sobre el agua en sus territorios, no como simples beneficiarios pasivos de una política pública diseñada desde arriba.

Del lado gubernamental, la narrativa insiste en la necesidad de regular un recurso cada vez más escaso. La presión demográfica, el retroceso de glaciares, la contaminación de ríos y las demandas de la producción agrícola e industrial hacen que la distribución del agua sea un tema estratégico de seguridad nacional. Desde esa perspectiva, el Estado aparece como el garante del interés general, y la centralización se presenta como un mecanismo de control y de prevención frente a posibles desigualdades en el acceso. Los gobiernos, de distintos signos políticos, han reiterado que la privatización está prohibida y que las comunidades no deben temer un retroceso en ese punto.

Sin embargo, la desconfianza no desaparece. El historial de proyectos extractivos —minería, petróleo, agroindustria— que han afectado las fuentes de agua en territorios indígenas alimenta la percepción de que, aunque la ley no habilite privatizaciones formales, en la práctica pueden abrirse resquicios para que intereses privados prevalezcan. Las protestas, las marchas y los enfrentamientos con la fuerza pública reflejan ese temor colectivo y la falta de espacios efectivos de consulta previa.

El conflicto, por lo tanto, no puede reducirse a un simple malentendido. Es estructural. Habla de un país que no ha resuelto todavía cómo conciliar su modelo de desarrollo económico con la protección de los bienes comunes y con el respeto a los derechos colectivos. Habla también de una relación compleja entre Estado e indígenas, donde el reconocimiento formal de derechos convive con prácticas de exclusión y marginalidad.

Frente a este panorama, la salida no parece estar en la imposición unilateral ni en la parálisis legislativa. La única vía posible es un diálogo serio, transparente y vinculante. No basta con escuchar: se requiere compartir poder, incorporar a las comunidades en la gestión misma del agua y garantizar que las decisiones reflejen no solo la visión técnica del Estado, sino también los saberes y necesidades de quienes habitan los territorios.

El agua en Ecuador no es solo un recurso natural. Es un símbolo de soberanía, de justicia social y de identidad cultural. Tratarla como un simple bien regulable desde el centro es desconocer su dimensión profunda. Pero dejarla en una disputa permanente también implica riesgos para la planificación y la seguridad hídrica de todo el país. Entre esas tensiones se juega, quizá, una de las definiciones más importantes para el futuro ecuatoriano: cómo garantizar el acceso equitativo a la vida misma en un contexto de creciente escasez.

Realizado con IA

Señora Directora, Ecuador News

Carta abierta al Gobierno del Ecuador

Señores representantes del Gobierno Nacional:

Les escribo en nombre de mi pueblo, que hoy ve amenazada su vida por la explotación minera en nuestros territorios.

El agua que nace en los páramos y montañas ha sido nuestra fuente de vida por siglos.

Hoy esos ríos se contaminan y se reducen,

CARTAS DE LOS LECTORES

poniendo en riesgo nuestra salud, nuestra agricultura y nuestro futuro.

La Constitución reconoce al agua como derecho humano y a la naturaleza como sujeto de derechos. Sin embargo, las concesiones mineras contradicen ese mandato, abriendo heridas profundas en la tierra y en nuestras comunidades.

Con respeto, pero con firmeza, pedimos:
La suspensión de las concesiones mineras

en territorios indígenas y fuentes de agua.

Procesos de restauración en las zonas ya dañadas.

Un diálogo real, con consulta previa y participación efectiva de nuestros pueblos.

No pedimos privilegios, sino justicia. El verdadero desarrollo es aquel que garantiza agua limpia, salud y dignidad para todos.

Atentamente,

Hay varias firmas de representante de las comunidades indígenas

Apuesta del presidente Daniel Noboa por una Asamblea Constituyente en Ecuador, ha originado polémicas

Oficina de redacción de Ecuador News
en Nueva York

El debate político en Ecuador gira hoy en torno a la propuesta del presidente Daniel Noboa de convocar a una Asamblea Constituyente para redactar una nueva Carta Magna. La iniciativa ha generado un pulso institucional con la Corte Constitucional, al tiempo que abre un intenso debate sobre el rumbo democrático del país.

El origen de la propuesta

A mediados de septiembre, el Ejecutivo emitió el Decreto 148, con el cual buscaba incluir en la consulta popular del próximo 16 de noviembre una pregunta clave: **¿Debe instalarse una Asamblea Constituyente que redacte una nueva Constitución?**

El argumento oficial es que la Constitución vigente, aprobada en 2008 bajo el gobierno de Rafael

Correa, presenta “errores” que dificultan las reformas necesarias en materia de seguridad, institucionalidad y desarrollo económico. Noboa ha enmarcado su iniciativa en un discurso de “devolver el poder al pueblo” y de “romper el secuestro institucional”.

El freno de la Corte Constitucional

La Corte Constitucional suspendió de manera provisional el Decreto 148 tras recibir varias demandas de inconstitucionalidad. Según el alto tribunal, antes de que una consulta popular pueda celebrarse, debe verificarse que las preguntas y los procedimientos respeten los límites legales y los derechos fundamentales.

En respuesta, el mandatario derogó el decreto impugnado y emitió uno nuevo: el Decreto 153. Este mantiene la pregunta sobre la Constituyente, pero detalla además la organización del eventual proceso: número de escaños,



Presidente Daniel Noboa impulsando la Constituyente.

representación nacional, provincial y del exterior, plazos de funcionamiento y un requisito final de referéndum aprobatorio para que el nuevo texto constitucional entre en vigencia.

El rol del Consejo Nacional Electoral

El Consejo Nacional Electoral (CNE) ya declaró abierto el

período electoral para la consulta del 16 de noviembre

. Sin embargo, solo dos de las preguntas han sido autorizadas hasta ahora por la Corte: la que permite la instalación de bases militares extranjeras y la que elimina el financiamiento estatal a los partidos políticos.

La inclusión de la pregunta sobre la Constituyente sigue pendiente del dictamen definitivo de la Corte Constitucional. El CNE, por el momento, se ha limitado a procesar los decretos presidenciales, a la espera de que el máximo tribunal despeje las dudas legales.

Lo que está en juego

La Corte ya reconoció que la vía elegida por Noboa —la consulta popular— es constitucionalmente válida para convocar una Constituyente. No obstante, ahora debe revisar si el contenido del Decreto 153 respeta los límites del ordenamiento vigente. Si determina que alguna disposición vulnera derechos o principios básicos, el proceso podría quedar bloqueado.

Mientras tanto, los tiempos



La Corte Constitucional de Ecuador le puso el “freno” al Presidente, aunque ya hay dos preguntas aceptadas.

LICENCIA (DO) PARA SONREÍR



NOTICIA DE LA SEMANA

Volcán Reventador en Ecuador emite columnas de gases y cenizas y genera descenso de lava

El volcán Reventador, ubicado en la provincia amazónica de Napo, en el norte de Ecuador, ha registrado recientemente expulsión de gases y cenizas y descenso de material incandescente, lo cual confirma un incremento de su actividad superficial, informó el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (Igepn).

«Durante la noche de ayer (jueves) y la madrugada de hoy, a través del sistema de cámaras de vigilancia, se registraron varios episodios de descenso de material incandescente por los flancos este-sureste y sur del volcán, alcanzando hasta 1000 metros bajo del nivel del cráter», consignó el Igepn en un reporte.

Además, recoge la información emitida por la agencia Washington VAAC, de EEUU, según la cual

El volcán Reventador está ubicado a unos 90 kilómetros de Quito y es uno de los tres volcanes en erupción actualmente en Ecuador.



en tres reportes se observaron nubes de ceniza con alturas de 1.000 metros sobre el nivel del cráter en direcciones oeste y oeste-noroeste.

El Igepn indicó que el nivel de actividad superficial de este cráter es «alta» y la interna es «moderada», mientras continúa la alerta naranja para este volcán, emitida por la Secretaría Nacional de Riesgos, lo que implica seguimiento de la actividad, monitoreo y notificación a las autoridades.

El volcán Reventador está ubicado a unos 90 kilómetros de Quito y es uno de los tres volcanes en erupción actualmente en Ecuador.

La actividad de este volcán es poco conocida debido a su ubicación en un sitio remoto y la inaccesibilidad, aunque registra al menos 16 erupciones desde 1541.



En el marco del paro nacional, un grupo de indígenas de la Conaie bloqueó momentáneamente la Panamericana E35.

VIENE DE PAGINA 5

electorales corren. El referéndum del 16 de noviembre está a menos de dos meses, y el país aún no sabe si en esa papeleta aparecerá la pregunta sobre el rediseño de su Constitución.

Reacciones y tensiones

El anuncio presidencial ha generado reacciones divididas:

- Partidarios de Noboa defienden la Constituyente como una vía para superar el estancamiento político y abrir paso a reformas profundas.

- Sectores opositores y organizaciones de la sociedad civil advierten riesgos de concentración de poder y debilitamiento de los contrapesos institucionales.

- Juristas y académicos subrayan que el éxito o fracaso de la propuesta dependerá de la solidez jurídica de los decretos y del rol de la Corte como árbitro constitucional.

Conclusión

A esta hora, la situación permanece en un punto de tensión: un presidente que insiste en su propuesta, un tribunal que mantiene bajo revisión los decretos y un calendario electoral que avanza con incertidumbre. El desenlace dependerá de la Corte Constitucional, que deberá pronunciarse en las próximas semanas sobre la validez de la consulta.

El futuro de la política ecuatoriana podría definirse en esa

decisión: la apertura de un proceso constituyente o el cierre de un intento que, por ahora, mantiene en vilo al país.

Estricta actualidad

La situación actual en Ecuador tiene varios frentes de conflicto, y el paro nacional y las protestas están motivados en su mayoría por la eliminación del subsidio al diésel, pero también hay conexión con la constituyente porque parte de la molestia general es política, institucional, social. Aquí lo desglosamos:

Qué desató las protestas

El presidente Daniel Noboa eliminó el subsidio al diésel, lo que implicó que el precio pasara de aproximadamente USD 1,80 a

La medida fue tomada sin mucho diálogo previo con estos sectores, lo que generó malestar.

USD 2,80 por galón. Esto afecta directamente a transportistas, campesinos, comunidades rurales, agricultores, según informaron varias fuentes informativas.

Esa medida fue tomada sin mucho diálogo previo con estos sectores, lo que generó malestar, convocatorias de protestas, cierres

de vías, y un paro nacional convocado en parte por la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador).

Relación con la constituyente

Aunque la eliminación del subsidio al diésel es el detonante inmediato de las protestas, la propuesta de convocar una Asam-

blea Constituyente también forma parte de las exigencias de algunos sectores. En particular, comunidades indígenas han pedido que la constituyente no siga adelante, o al menos que se garantice que no se use para profundizar agravios institucionales o violar derechos.

Es decir, la constituyente es vista como parte de la agenda política más amplia que muchos protestantes no confían, porque podría representar cambios estructurales en la Constitución que podrían afectar ámbitos como derechos sociales, territoriales, agua, extractivismo, etc. Pero no es la causa principal de las protestas en este momento, informó el diario Primicias.

Segunda Conclusión

El paro y las protestas actuales tienen como causa más clara y concreta la subida del precio del diésel tras retirar el subsidio; ese es el detonante. La constituyente es parte del telón político y está generando tensión institucional, pero no es el motivo central por el que la gente está en la calle ahora mismo.



La tensión se vive en todos los rincones del país.



Marcha contra el Gobierno del presidente de Ecuador, Daniel Noboa, en Quito.

OPINIONES

EL FUTURO PETROLERO



ROSALÍA ARTEAGA SERRANO

Ex Presidenta Constitucional
de la República del Ecuador

La AHIE, Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador, realizó un evento interesante durante la semana pasada, un conversatorio y una ponencia magistral, con destacados expositores como Abelardo Pachano, Pablo Lucio Paredes y Jaime Brito, quienes hablaron sobre las actuales circunstancias del mundo petrolero ecuatoriano, pero también las perspectivas globales.

Si bien se tiende a pensar en la sustitución de la matriz energética, no es menos desconocido que, en las actuales circunstancias que vive el mundo, continúa siendo una importante actividad la relacionada con los hidrocarburos, cuyo precio fluctúa y oscila, no solo a merced de las leyes de la oferta y la demanda y de las reservas con las que cuentan los países, sino también al vaivén de la situación política internacional y de la fragilidad de las relaciones de los países en determinadas regiones del globo.

En este sentido fue interesante comprobar la fortaleza de la organización, las preocupaciones por el manejo de este sector, que ha sido tan importante a lo largo de más de las cinco últimas décadas para la economía nacional; sabiéndose que aquello de lo que siempre se habló, es decir de “sembrar el petróleo”, a semejanza de lo que han hecho países como Noruega, que constituyeron un fondo increíblemente fuerte y solvente, no se ha hecho en el Ecuador, país en el que inclusive el Fondo de Estabilización Petrolera que se creó en determinados momentos, se gastó de manera no muy responsable.

Las perspectivas desde la administración del Estado no son muy optimistas, por ello se habló en el foro, de la necesidad de facilitar la inversión privada, si es que se quiere contar con los recursos que tanto necesita el país, sobre todo para áreas tan importantes como educación, salud, inversión pública, generación de empleo, entre otros temas sustanciales.

Desde luego que siempre debe estar presente el cuidado ambiental, la necesidad de ser lo menos agresivos posibles con el ambiente, exigiendo a todas las empresas los cuidados requeridos, así como la inversión social que sea necesaria, sobre todo en las comunidades de la región donde se hace la prospección y la explotación.

Bien por la AHIE y su dinamía en la organización de este evento que se vislumbra como un espacio de diálogo muy necesario sobre temas cruciales para la economía ecuatoriana y regional.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE



HOLGUER MARIANO JARA

Especial para Ecuador News

La Corte Constitucional después del tira y afloja, decidió romper la resistencia con bandera blanca y abrió el candado, para dar vía a una posible Asamblea Constituyente dentro de la Consulta Popular impulsada por el Presidente Daniel Noboa.

La Corte puntualizó eso sí, que la Asamblea Constituyente tendrá la potestad exclusiva de elaborar un nuevo proyecto de Constitución, que luego deberá ser sometido a referéndum. El CNE inicio el período electoral para un referéndum en noviembre, pero solo con dos preguntas avaladas por la Corte Constitucional; una sobre la instalación de bases militares extranjeras y otra sobre el financiamiento público de organizaciones políticas.

No hay sorpresa ni engaño en las pretensiones de quien lidera la política ecuatoriana, prácticamente sin enfrentar a la oposición; Daniel Noboa está convencido de que se trata de una bandera con la que logrará concitar votos en cantidad suficiente, no solo para modificar la Constitución, sino para avanzar en otros expedientes, que son igual de preciados.

El Presidente busca una constituyente que “devuelva el poder al pueblo y que saque al país del secuestro institucional”. Una Asamblea Constituyente es un mecanismo democrático extraordinario cuando un país decide rediseñar su estructura jurídica e institucional.

Pero un proceso constituyente no depende solo de decisiones legales, sino de legitimidad social y respaldo ciudadano y hoy tenemos un grave riesgo, que el Ecuador pase de una constitución mala a una pésima y ahondaríamos la crisis de gobernabilidad que acarreamos desde el correísmo.

Es preciso recordar que, convocar a una Asamblea Constituyente puede parecer seductor en tiempos de crisis, pero implica un riesgo central: quien la impulsa no necesariamente la controla, las constituyentes son procesos imprevisibles, donde el poder inicial no garantiza el control final.

El gobierno es consciente de que la Democracia se fortalece cuando la ciudadanía puede expresarse sin limitaciones y con plena libertad en las urnas. El gobierno y el Estado se deben siempre a la decisión del pueblo, verdadero dueño de la soberanía y garante de la democracia.

Donde hay un poder judicial fuerte e independiente, hay un Estado de Derecho; la única institución que impide el colapso institucional es la función judicial. Cuando los jueces ceden, el autoritarismo se consagra, pero cuando los jueces imprimen autoritarismo, la democracia se derrumba.

¿Estamos erosionando los cimientos de nuestra democracia al permitir que cambios tan trascendentes se realicen sin el suficiente escrutinio ni debate? En mi opinión sí, pues considero que la constitución, más que un simple conjunto de normas es el reflejo de los valores fundamentales de una nación.

OPINIONES

NO HAY RECONSTRUCCIÓN SOBRE EL BARRO DE VIOLENCIA



MARIANA VELASCO
Especial para Ecuador News

Ecuador vive una confrontación de insultos, agresiones, amenazas y muerte, tan deleznable como temerarias. La corrupción, el narcotráfico, el crimen organizado, ciertos dirigentes indígenas y sindicales que - cuándo les quitan privilegios - ponen en jaque a un Estado y a una débil democracia para deslegitimarla, minar su marco jurídico, administrativo y social.

Peligrosamente, la política dejó de ser una discusión de ideas para convertirse en una expresión de odio y nefastos intereses. La polarización que hoy satura el clima público, es el síntoma de una crisis estructural y persistente.

El voto al presidente, Daniel Noboa, después de la Muerte Cruzada y luego en el último proceso electoral, al margen de lo ideológico, fue expresión de un hartazgo social con una dirigencia que, durante más de una década, confundió gobierno con reparto de privilegios, gestión con propaganda, y disenso con traición. Fue la respuesta mayoritaria de una ciudadanía extenuada por una cultura política forjada en la simulación, la dependencia y la impunidad. Ecuador, degradado por años de hegemonía populista, no eligió un proyecto, sino romper con el que estaba vigente.

Como suele ocurrir, en los márgenes de toda dominación quedan los escombros del poder fugado.

Y, muchas veces, quienes se dedicaron a construir autoridad sobre la base de la sumisión al líder, la supuesta doctrina infalible y el antagonismo feroz, son los primeros en recurrir a la violencia cuando el sistema que los legitimaba se cae a pedazos y, peor aún, amenaza con seguir manteniéndolos alejados del poder.

El actual gobierno a su estilo, toma medidas justas, necesarias y valientes. La Asamblea, a pesar de los esfuerzos, es muestra de chabacanería rampante que domina la escena actual. Se podría hacer un barrido por la función Judicial, Electoral y el CPCCS. La polarización que contamina la política es síntoma de la magnitud de la crisis que sufre el país.

No hay forma de reconstrucción posible sobre el barro de la violencia. Es esa la premisa que parecen haber olvidado los que la fomentan. El entusiasmo ciudadano se hiela ante una política convertida en espectáculo grotesco. Se necesita una reforma estructural que debe empezar por lo moral.

A la violencia se la combate con instituciones que funcionen; con debates que iluminen en lugar de incendiar; con una ciudadanía que exija, pero que también se comprometa.

Está en juego mucho más que un recambio de nombres en las funciones del Estado. Está en juego un mejor Ecuador para las nuevas generaciones.

URGE SACAR BIEN DEL MAL



DAVID SAMANIEGO TORRES
Especial para Ecuador News

Estoy por concluir mi novena década como habitante-inquilino de este singular planeta tierra. Volver los ojos atrás no siempre es lastimero. Es regresar a senderos llenos de escollos y cumbres, es verdad; pero también es encontrarse con sueños que se convirtieron en realidad; con muchos compañeros de viaje que se volvieron amigos y con una familia que nunca dejó ni deja de hacernos saborear las delicias de esta vida: amar y ser amado.

Nos quejamos, soy uno de ellos, de vivir en la actualidad meses confusos, años desperdiciados y días por demás grises. Presentimos que hay dolores de parto en la naturaleza. La preñez de los días, en este caso, resultó algo traumática, con dolores anticipados y con incertidumbre de aquello que vendrá: hay desasosiego y esperanza, alegrías y penas que conviven en franco deterioro.

Giambattista Vico fue quien estudió la historia de la humanidad, hace ya más de tres siglos; él encontró tres fases que se repetían en el deambular humano. La primera muestra el crecimiento paulatino y constante de la humanidad; la segunda señala logros y triunfos que convierten a los siglos en épocas de oro para llegar finalmente a un tercer momento que demuestra un declive aparatoso de todo aquello que, con orgullo y trabajo se consiguió.

La actualidad que nos ha tocado vivir demuestra un cansancio o vértigo de los años vividos en la segunda fase de la que hemos sido testigos: avances sorprendentes en los campos de la comunicación, medicina, conquista del espacio, conocimiento del subsuelo, etcétera. Como todo desmoronamiento es veloz y estrepitoso, lo contrario de los periodos de gestación, construcción y resurgimiento.

¿Nuestro rol? Si estamos atravesando un sálvese quien pueda es indispensable precautelar los basamentos de nuestra civilización; impedir que se destruyan las leyes y normas del buen vivir; hacer frente a lo inevitable sin sustos ni temores; precautelar las raíces cristianas de nuestras familias y civilización. Si en algo debemos ceder que sea a través del repudio a elementos perniciosos. No entreguemos botines que no lleven el sabor de la resistencia porque no defendemos muros ni rascacielos, defendemos el hoy y el después de la humanidad, a sabiendas de que de estos escombros, en un mañana no distante, resurgirá el nuevo humano que recreará lo que fue y construirá un medio apto para la vida con saludables remembranzas de un pasado reciente.

Por invertir lo mínimo en investigación Ecuador perdió 100 años de crecimiento económico

Un informe del Banco Mundial revela que Ecuador perdió un siglo de crecimiento por no incorporar ni aplicar tecnologías desde la Segunda Revolución Industrial. Mientras Corea del Sur y Finlandia apostaron por ser sociedades de aprendizaje, Ecuador mantiene una inversión mínima en investigación (0,44 % del PIB).

Informe de La Hora, Ecuador

Imagine presionar pausa en la historia del desarrollo. Eso es lo que le ocurrió a Ecuador y gran parte de América Latina, según el estudio *Reclaiming the Lost Century of Growth* del Banco Mundial: la región no logró convertirse en una sociedad capaz de “aprender a aprender”, es decir, de absorber nuevas tecnologías, adaptarlas y transformarlas en innovación propia.

En Ecuador, esta carencia se traduce en una modernización a

medias: se abren mercados y se buscan inversiones, pero la matriz productiva sigue atada a materias primas y con muy poca capacidad para competir en sectores de valor agregado.

BAJA INVERSIÓN EN CONOCIMIENTO

La región destina en promedio apenas 0,62 % del PIB a investigación y desarrollo (I+D), frente a un promedio mundial cuatro veces mayor. Ecuador está aún más abajo: 0,44 %.

El contraste es brutal con Corea del Sur, que en la década de 1960



Ecuador no logró convertirse en una sociedad capaz de “aprender a aprender”.

tenía un ingreso per cápita menor al ecuatoriano, pero hoy invierte más del 4% del PIB en I+D y lidera exportaciones tecnológicas.

Alejandra Pérez, economista e investigadora en temas de desarrollo, explicó que, cuando se habla de calidad de gasto público, precisamente temas como el I+D deberían ser el destino de ahorros en otras partes. “Ahora que Ecuador ha decidido dejar de subsidiar el

consumo del diésel, debería repensarse todo el gasto estatal para redirigirlo a dónde más retornos y beneficios puede dar a mediano y largo plazo. De lo contrario, solo será cambiar de un bolsillo a otro un gasto que seguirá siendo ineficiente”, dijo.

EDUCACIÓN DÉBIL Y SIN SUFICIENTES INGENIEROS

El Banco Mundial advierte que en economías como la ecuatoriana, el número de ingenieros prácticamente no ha crecido en más de un siglo. Mientras tanto, países como Finlandia, Japón o Corea del Sur multiplicaron varias veces su número de técnicos e ingenieros, consolidando la base de su revolución industrial y tecnológica.

En Ecuador, la educación secundaria y universitaria muestra brechas críticas: baja calidad, limitada cobertura y poca oferta en carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Solo 17% de los graduados universitarios provienen de estas áreas, empatando con África Subsahariana en el último lugar global. Apenas 2% se gradúa en ciencias puras, y menos del 8% opta por



La educación debe empezar desde bien abajo para asegurar un buen número de profesionales en el futuro.



Varias universidades aisladas del sector productivo, lo que se traduce en fracaso.

programas técnicos cortos, frente a más del 30% en Norteamérica y Asia Oriental.

EMPRESAS REZAGADAS E INNOVACIÓN AUSENTE

La estructura empresarial refleja el mismo rezago: la mayoría de las compañías opera sin digitalización avanzada, con baja inversión en innovación y gerentes poco especializados para liderar procesos complejos.

El resultado: productividad estancada, baja competitividad internacional y empresas atrapadas en sectores de bajo valor agregado.

Como en su momento analizó LA HORA, solo una de cada diez empresas en el Ecuador reporta ventas reales. Es decir, existe un tejido empresarial mayoritariamente de subsistencia e informal.

UNIVERSIDADES AISLADAS DEL SECTOR PRODUCTIVO

Otro quiebre señalado por el Banco Mundial es la desconexión entre universidades, centros de investigación y empresas.

En Ecuador, la investigación rara vez responde a necesidades productivas. Iniciativas como INÉDITA de la Senescyt han financiado proyectos de innovación, pero sin escala, continuidad ni verdadera articulación con el sector privado.

LA HORA también analizó que mientras que el empleo adecuado alcanza a menos de 4 de cada 10 trabajadores a escala nacional, más del 15% de las empresas en Quito

y el 10% en Guayaquil tienen vacantes sin cubrir.

EL RIESGO DE SEGUIR ATRAPADOS EN LA TRAMPA DE INGRESO MEDIO

Sin un giro profundo hacia la educación técnica, la investigación aplicada y la innovación empresarial, Ecuador seguirá creciendo con *commodities* o materias primas y sin diversificación, quedando atrapado en la trampa del ingreso medio.

El Banco Mundial plantea un camino posible:

- Multiplicar la formación de ingenieros, técnicos y científicos.
- Conectar universidades con empresas en proyectos de innovación reales.
- Incentivar a las compañías a invertir en nuevas tecnologías y

capacitar talento.

- Construir instituciones estables de largo plazo para sostener la transformación.

“Lo que Ecuador decida hoy marcará su destino para el próximo siglo: seguir preso de la dependencia y el rezago o dar el salto hacia una economía diversificada, innovadora y competitiva”, concluyó Castro. (JS)

La crisis de la innovación y desarrollo en cifras

- STEM en educación superior: solo 17% de graduados universitarios son de carreras STEM; Ecuador está en este rango, empatando con África Subsahariana en el último lugar global.
- Ciencias puras: apenas 2% de los graduados, la tasa más baja del mundo.
- Educación técnica: menos del 8% estudia programas técnicos

cortos, frente a 30% en Norteamérica y Asia Oriental.

- Desigualdad educativa: 55% de los jóvenes del quintil más rico accede a al menos dos años de universidad, frente a apenas 6% del quintil más pobre.

- Gasto en educación: en Ecuador, menor al 4% del PIB, por debajo del umbral recomendado.

- Tasa de matrícula universitaria: 54% en la región, pero solo

Ecuador podría quedar atrapado en la trampa del ingreso medio con consecuencias muy funestas.

la mitad se gradúa.

- Inversión en I+D: Ecuador destina 0,44% del PIB; el promedio regional es 0,62%; Corea del Sur invierte más del 4%.

- Producción científica y patentes: América Latina produce menos del 3% de las publicaciones científicas mundiales. Ecuador registra menos del 0,01% de las patentes internacionales.

- Empresas y tecnología: la adopción tecnológica en sectores como textil y farmacéutico es muy baja, muy por detrás de países comparables en Asia y Europa del Este.



El Banco Mundial sugiere invertir más en tecnología.

Ecuador: el oro o el agua, la guerra por Kimsacocha

Un tesoro de oro bajo un páramo enfrenta al gobierno de Ecuador con su pueblo. Mientras el presidente Daniel Noboa intenta eludir su responsabilidad, el pueblo se moviliza masivamente para defender su agua, desafiando una licencia ambiental que ignora consultas populares.

Texto: Gabriela Ruiz Agila /
en colaboración con Camaleón Medio
y Alianza de Medios
Foto: Rafael Idrovo Espinoza

AZUAY, ECUADOR. —

En Kimsacocha, una área de recreación, a más de 3 mil 500 metros de altura, el agua guarda un tesoro calculado en miles de millones de dólares. Según los informes técnicos de la compañía Dundee Precious Metals, en las entrañas de estos páramos se esconden hasta 2.6 millones de onzas de oro y 80 millones de libras de cobre, un patrimonio que al precio internacional del 12 de septiembre de 2025 supera los siete mil millones de dólares en metales contenidos.

La controversia estalló este mes porque esas cifras dejaron de ser un simple dato en los informes financieros desde Toronto, Canadá: se convirtieron en materia de disputa nacional.

La consulta popular del 7 de febrero de 2021 prohibió la explotación minera en zonas de recarga



hídrica, y según las organizaciones civiles que defienden el ambiente, la posterior entrega de la licencia al proyecto Loma Larga amenaza a Kimsacocha, zona protegida. La entonces ministra de Ambiente, Inés Manzano, aseguró que dicha licencia se otorgó cumpliendo con los requisitos técnicos y legales.

En julio de 2025, el proyecto minero Loma Larga, ubicado en Kimsacocha, provincia de Azuay, recibió la licencia ambiental firmada por el Ministerio de Ambiente —

fusionado también en julio con el Ministerio de Energía y Minas—. Con este aval, la empresa canadiense Dundee Precious Metals (DPM), propietaria del proyecto, puede avanzar hacia las negociaciones del acuerdo de explotación.

El incumplimiento del mandato popular ha enardecido el ánimo de los cuencanos, que se movilizaron el 16 de septiembre contra las decisiones del gobierno nacional, porque la defensa del agua en la provincia del Azuay es una larga lucha que

tiene a Kimsacocha como su más alto triunfo.

En medio de esa tormenta, el presidente Daniel Noboa, en entrevista con un medio local, dijo: «Estoy de acuerdo con los cuencanos. Si es que están convencidos con sus informes de que esto va a contaminar, perfecto» —dando a entender que escuchaba a los cuencanos. Y de inmediato abordó la probable demanda de arbitraje internacional de la minera:

«Solo estoy contando que, en el caso de que haya un problema a futuro, tienen que sustentar sus informes. Nada más... (hay una probabilidad) altísima (de que no se dé el proyecto) pero también hay una probabilidad de que haya problemas a futuro».

Horas antes, el gobierno solicitó al Municipio de Cuenca y a la Prefectura del Azuay que remitieran los informes técnicos y adjuntaran al expediente sus resoluciones administrativas sobre los posibles riesgos de afectación al agua con respecto al proyecto minero a cargo de la empresa Dundee Precious Metals. De esta forma, el presidente Noboa no solo



intenta deslindarse de la responsabilidad de su gobierno en el otorgamiento de la licencia, sino que además atribuye a los gobiernos locales la respuesta a una demanda de arbitraje.

LA DEFENSA DEL AGUA EN LAS URNAS

En la provincia de Azuay hubo tres consultas populares que marcaron un antes y un después en la política minera local: Victoria del Portete (2011), Girón (2019), Cuenca (2021). Sin embargo, el gobierno persiste en desconocer estas decisiones soberanas y en vulnerar los derechos colectivos.

Desde 2008, la Constitución ecuatoriana reconoce que la naturaleza —la Pacha Mama— tiene derechos (artículos que regulan la protección de los ciclos, la estructura y las funciones del entorno natural), y establece que toda persona, comu-

«Loma Larga» es la marca corporativa de Dundee; «Kimsacocha» es el territorio del agua que los cuencanos sienten suyo. El proyecto Loma Larga no está «cerca» de las fuentes de agua, está dentro del ecosistema hídrico Kimsacocha del que depende la ciudad.

nidad o pueblo puede exigir a la autoridad el cumplimiento de esos derechos. Esa cláusula no es retórica: es el cimiento jurídico por el que comunidades y colectivos han interpuesto acciones y por el que consultoras, jueces y asambleas han interpretado la vigencia de la prohibición social.

Hay, sin embargo, un entramado administrativo por el que se filtra el cumplimiento de estos derechos. La licencia ambiental —el permiso formal para explotar— la otorga la autoridad ambiental competente, el Ministerio de Ambiente que acaba de desaparecer o ser fusionado con el Ministerio de Energía y Minas. Es decir, la autoridad nacional tiene la potestad administrativa para emitir o negar un permiso, aunque la fuerza política y la legitimidad social sigan en manos del pueblo que votó.



Cuando el expediente técnico llega a los escritorios del Estado, se convierte en una propuesta de inversión. Pero el otorgamiento de esa licencia ambiental para muchos cuencanos es una decisión administrativa que contradice la voluntad popular expresada en Girón y Cuenca.

EL AGUA TIENE VOZ

En la cartografía minera de Ecuador, Kimsacocha es el corazón húmedo del proyecto Loma Larga. Bajo esa planicie andina se encuentra la totalidad del yacimiento que Dundee Precious Metals rebautizó para su plan de explotación. En Toronto hablan de «Loma Larga» como una inversión; en Cuenca, la gente dice Kimsacocha para nombrar al páramo, las lagunas y los ríos que alimentan a medio Azuay.

«Loma Larga» es la marca corporativa de Dundee; «Kimsacocha» es el territorio del agua que los cuencanos sienten suyo. El proyecto Loma Larga no está «cerca» de las fuentes de agua, está dentro del ecosistema hídrico Kimsacocha del que depende la ciudad. Y por eso cada permiso que se firma en Quito o en los escritorios de burócratas se percibe en Cuenca como una amenaza concreta a sus grifos, sus acequias, sus tomas de agua potable. «Nosotros no pedimos permiso para beber agua. El agua ya estaba antes que las concesiones», dice María Inés Loja, dirigente del Cabildo del Agua de Victoria del Portete, con su voz grave, como si se repitiera a sí misma en cada asamblea desde hace veinte años.

Cuando el Gobierno central otorgó la licencia ambiental, muchos cuencanos sintieron que se estaba ignorando un mandato popular. Por eso, a pesar de que el presidente

Noboa ahora anuncia que no seguirá con Loma Larga, la lucha por el agua continúa.

MOVILIZACIONES EN CUENCA

«Nosotros fuimos a Girón en 2019 y votamos No. Fuimos a Cuenca en 2021 y votamos No. Dos veces el pueblo ha dicho que en las zonas de recarga hídrica no queremos minería», recuerda Diego Espinoza, joven dirigente del Cabildo. Los porcentajes están en los archivos del CNE: en Girón, más del 86 % votó en contra de la minería; en Cuenca, más del 80 % prohibió la actividad en áreas de recarga hídrica.

La lucha por el agua no es de hoy; se trata de un proceso de años, como registra el Observatorio de Conflictos Socioambientales. Durante la Asamblea «Por el Agua: Sin Oro se Vive, Sin Agua se Muere», se expusieron preocupaciones sobre contaminación por arsénico, plomo y mercurio, uso intensivo de agua en zonas con déficit hídrico y riesgos por relaveras (represas) en páramos, según el informe técnico presentado por la

empresa municipal Etapa de Cuenca sobre Kimsacocha.

El personal médico especialista del Hospital de Solca-Cuenca emitió un pronunciamiento dirigido a la ciudadanía y a las autoridades sobre los efectos de la minería en la salud pública, particularmente en relación con la presencia de metales pesados en el agua y su vinculación con el cáncer. De acuerdo con organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), la exposición prolongada a contaminantes derivados de la minería puede incrementar el riesgo de distintos tipos de cáncer.

ANTECEDENTE LEGAL PERO INMORAL

¿En qué escenario podría hablarse de Kimsacocha como un plan perfecto para alcanzar el pago de un laudo arbitral?

En la misma entrevista del 12 de septiembre donde el presidente Noboa anunció que el proyecto Loma Larga de Dundee Precious Metal no continuará, abordó la condena de la Corte Permanente de La Haya contra Ecuador dentro de un largo litigio con Chevron que inició en 2011.

Ecuador deberá pagar 800 millones «que atrasan las negociaciones de aranceles con Estados Unidos», afirmó. El valor que reclamaba la petrolera Chevron fue de 2 mil millones de dólares; empresa que compró a Texaco en 2001 y heredó el litigio. Chevron demandó al Ecuador en 2009 ante la Corte de La Haya argumentando violación al Tratado Bilateral de Inversiones entre Estados Unidos y Ecuador.

Texaco operó en Ecuador entre 1964 y 1990 en consorcio con la petrolera estatal Petroecuador,



tiempo en el cual vertió más de 80 000 toneladas de residuos tóxicos y derivados de combustibles. Es un ecocidio comparable con Chernóbil en la Amazonía ecuatoriana en un área calculada de 500 mil hectáreas.

Las comunidades demandaron a Texaco en 1993 a nombre de 30 mil afectados, sobre todo de los pueblos indígenas. El tribunal arbitral falló en agosto de 2018 dándole la razón a Chevron a pesar de los cientos de testimonios y pruebas de destrucción de la biodiversidad, enfermedades como el cáncer y pérdidas. El caso Chevron ha tenido un manejo político y, en la peor situación, se impone el laudo arbitral por el incumplimiento de un contrato.

Por eso, en el escenario de una posible demanda, ¿qué podría reclamar Dundee y cuánto podría pedir? Por ejemplo, en el caso *Crystallex vs. Venezuela*, el tribunal otorgó no solo los USD 250 millones invertidos, sino más de mil 200 millones de dólares por lucro cesante, calculando el valor neto presente del proyecto.

Loma Larga refiere USD 420 millones de inversión (CAPEX aproximado) en los primeros cinco años y en informes técnicos se menciona también el contenido de metales (2,2 millones de onzas de oro, 80 millones de libras de cobre), el valor bruto del metal contenido supera entre 7 mil y 8 mil millones de dólares a precios actuales (oro ~2 mil 400/onza, cobre ~4.5/lb).

En caso de laudo adverso como Chevron, el responsable es el Estado ecuatoriano, no el municipio ni la prefectura. Aunque se trate de competencias locales, a efectos de arbitraje el «Estado» es uno solo y

responde por actos de cualquier nivel de gobierno.

MINERÍA LEGAL VERSUS MINERÍA ILEGAL

El relato de la minería legal se impulsa por actores proinversión minera y algunos opinadores para justificar el otorgamiento de permisos y licencias como el concedido al proyecto Loma Larga. «La minería es el futuro sino lo matamos» dice Alberto Acosta-Burneo citando al Banco Interamericano de Desarrollo (BID): «En Ecuador existen grandes oportunidades para dar un salto cualitativo y cuantitativo para alcanzar el estatus de país de ingresos altos. Tres son los sectores claves: agricultura, minería y turismo».

Esta es la vía «segura» para explotar recursos y evitar la minería ilegal, que es violenta, contaminante y organizada por actores criminales como los Grupos de Delincuencia Organizada (GDO) a los que combate el gobierno de Noboa en su guerra interna.

El presidente Noboa asegura que «la minería ilegal financia a quienes se oponen al Gobierno», declaraciones que dio en el marco de su visita a Cuenca para impulsar el proyecto hidroeléctrico Yanuncay. «Opositores que mientan a los cuencanos, nosotros no vamos a permitir que se les mienta. Nosotros gobernamos pensando en el futuro y en dar soluciones de largo plazo», explicó.

El discurso de los políticos insiste en la «minería legal» para negar riesgos y argumentar que la alternativa de la minería ilegal es



peor. ¿Es casualidad que en los mismos días salieran los indígenas del pueblo waorani a declarar en rueda de prensa el ingreso de miembros del grupo delincuencial 'Los Choneros' al Parque Nacional Yasuní para actividades de minería ilegal? Al mismo tiempo, los opinadores y «medios digitales» que aparecen en redes sociales impulsan cifras sin argumentos ni sustento técnico. Por ejemplo, «la probabilidad del 76 % de que exista minería ilegal en Quimsacocha si no se da paso a la minería legal o que el costo de cuidar a Kimsacocha es de USD 1 millón anual».

La revisión y análisis de estos contenidos evidencia que forman parte de una estrategia que tiene por objetivo posicionar a la minería legal como la única alternativa que le queda a los azuayos para no caer en las garras de la delincuencia organizada. Se dirige la discusión a un debate de seguridad en lugar de uno ambiental que garantice el cuidado del agua y la reserva de Kimsacocha.

Este escenario es tremendamente peligroso, sobre todo para las defensoras y defensores de derechos humanos y ambiente, como se ha visto en los exhortos de organizaciones internacionales como Amnistía Internacional o Human Rights Watch (HRW).

VOZ DE LA PROTESTA NACIONAL

En octubre de 2024, Amnistía publicó una alerta sobre abusos y opacidad en políticas de seguridad, casos de amenazas, intimidación, enjuiciamientos judiciales a líderes ambientales y comunitarios. Algunos han sido procesados o incluso sentenciados en relación con su defensa del agua o del territorio minero, como en el caso de Las Naves, provincia de Bolívar.

El Departamento de Estado de EE. UU. publicó su informe anual sobre Derechos Humanos («Country

Report 2024») donde señala que Ecuador tiene reportes creíbles de «ejecuciones arbitrarias o ilegales; tortura o tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; arresto o detención arbitrarios; y restricciones a la libertad de expresión y medios».

Por los elementos expuestos, y la eliminación del subsidio al diésel declarada por el presidente del Ecuador el viernes 12 de septiembre

Se dirige la discusión a un debate de seguridad en lugar de uno ambiental que garantice el cuidado del agua y la reserva de Kimsacocha.

en la noche, se avizoraron manifestaciones y descontento de la ciudadanía. Pero los gremios empresariales y de la industria han dado todo su respaldo al gobierno nacional.

El martes 16 de septiembre, Kimsacocha fue la voz de la protesta nacional y la inconformidad con las políticas del gobierno. Una vez más, el pueblo ecuatoriano protesta contra la aplicación agresiva del plan de ajustes del Fondo Monetario Internacional.

Gabriela Ruiz Agila @Gaby-RuizMx Investigadora en prensa, migración y derechos humanos. Cronista. Es conocida como Madame Ho en poesía. Premios: Primer lugar en Premio Nacional de Periodismo Eugenio Espejo [Ecuador, 2017]; segundo lugar en el Concurso Nacional de Poesía Ismael Pérez Pazmiño con Escrituras de Viaje [Ecuador, 2016]; primer lugar en Crónica del Cincuentenario organizado por la UABC con Relato de una foránea [México, 2007].

ARTÍCULO RESUMIDO.



Los “superancianos”, de 80 años pero con un cerebro de 50, nos dan pistas sobre la eterna juventud

Los ‘superancianos’, personas de más de 80 años con la ‘cabeza’ de alguien de 50, llevan un cuarto de siglo siendo estudiados por los científicos en busca de la fórmula de la mejor ‘eterna juventud’, la que ofrece poseer un cerebro sano.

Despachos combinados de Ecuador News

Un equipo de científicos de la universidad estadounidense de Northwestern (Chicago) lleva desde el año 2000 tratando de descifrar las claves de los cerebros indestructibles al tiempo de los ‘superancianos’, a través del seguimiento a 290 participantes y de las autopsias de 77 cerebros donados.

Sus conclusiones aparecen recogidas en la revista científica *Alzheimer’s & Dementia*.

PERSONAS ÚNICAS

El término ‘superanciano’ fue creado por el investigador Marsel Mesulam, fundador del Centro Mesulam de Neurología Cognitiva y Enfermedad de Alzheimer en la Universidad de Northwestern a finales de los 90 del siglo pasado.

Su objetivo era que el estudio del perfil neurobiológico único de

estas personas ayudase a encontrar terapias tempranas para mantener el cerebro sano a una edad avanzada.

Para los investigadores, un ‘superanciano’ es una “persona con un rendimiento social y memorístico excepcional, comparable al de personas al menos tres décadas más jóvenes, que desafía la creencia de que el deterioro cognitivo es una parte inevitable del envejecimiento”, resume una de las autoras, Sandra Weintraub, investigadora del área de psiquiatría en Northwestern.

Veinticinco años de pruebas con los participantes han revelado que el rendimiento de la memoria de los superancianos es excepcional, obteniendo resultados en las pruebas de recuerdo de palabras o cosas similares a los de personas de entre 50 y 60 años.

Al mismo tiempo, se ha visto que son personas tremendamente sociales. Las personas estudiadas



El “superanciano” tiene actitudes maravillosas.

tenían estilos de vida y practica de ejercicio físico distintos pero todos ellos coinciden en algo: poseen relaciones interpersonales sólidas.

¿CÓMO SON LOS CEREBROS DE ESTOS MAYORES?

La autopsia de los cerebros de 77 ‘superancianos’ habla también de estructuras cerebrales y rasgos celulares característicos en estas personas.

La doctora Weintraub subraya que su estructura cerebral es ‘juvenil’, ya que “a diferencia de los cerebros que envejecen normalmente, los ‘superancianos’ no muestran un adelgazamiento significativo de la corteza, la capa externa del cerebro”.

Esta región crucial del cerebro desempeña un papel importante en la integración de la información relacionada con la toma de decisiones, las emociones y la motivación.

Comparados con los cerebros de otras personas de su edad, los ‘superancianos’ también tienen más neuronas de von Economo de lo normal, que son células especializadas relacionadas con la

cognición social, la empatía y la toma de decisiones; y neuronas entorrinales más grandes, que son fundamentales para la memoria.

Algunos de los 77 cerebros estudiados contenían proteínas amiloides y tau (también conocidas como placas y ovillos), que se sabe que desempeñan un papel clave en la progresión de la enfermedad de Alzheimer, pero otros no desarrollaron ninguna.

“Esto indica que poseen cerebros extremadamente resistentes al deterioro cognitivo, porque o bien no producen ni placas ni ovillos amiloides y tau, o bien si los crean no afectan a su cerebro”, indica Weintraub en un comunicado de la Universidad de Northwestern.

Los investigadores seguirán estudiando a los superancianos para avanzar en el conocimiento de los rasgos biológicos y conductuales que protegen el cerebro del envejecimiento, con el objetivo de retrasar y prevenir las enfermedades que causan deterioro cognitivo y demencia.

En esa línea, los investigadores agradecen y animan las donaciones de cerebro a la ciencia para su estudio postmortem.



Un “superanciano” se mezcla sin problemas con personas más jóvenes.

**PARA
ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN
GANE CON GORAYEB**

**CAÍDA DE ANDAMIO
\$15,000,000.00**

**CAÍDA DE TECHO
\$12,800,000.00**

**CAÍDA DE ESCALERA
\$11,000,000.00**

**CAÍDA DE CAMIÓN
\$9,300,000.00**

Estos valores no garantizan los mismos resultados para otros casos.

**LOS ABOGADOS DEL PUEBLO
GORAYEB
& ASSOCIATES, P.C.**

**JUSTICIA PARA VÍCTIMAS DE
ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN**



**MÁS
DE \$1 BILLÓN**

GANADOS PARA VÍCTIMAS DE

ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN

**CONSULTA GRATIS - NO PAGA SI NO GANA
MÁS DE 35 AÑOS DE EXPERIENCIA - SU ESTADO MIGRATORIO NO IMPORTA**

100 William St. • Suite 1900 • New York, NY 10038

212.267.GANE | GORAYEB.COM

f @gorayebandassociates @losabogadosdelpueblo @losabogadosdelpueblo



OSHA Queens

**¡NO TE QUEDES
SIN TRABAJAR!
¡EVITA PAGAR MULTAS!**

**OBTEN TUS OSHA 40 HORAS
AL MEJOR PRECIO**

**CLASES VIRTUALES
Y PRESENCIALES**

**TARJETAS SE ENTREGAN
EL MISMO DIA**

- OSHA 30 horas y 40 horas
- Clases de Scaffolds

- Clases de Banderas
- Electricidad, Plomería y más

¡LAS CLASES COMIENZAN HOY!

(347) 665-3808 • (646) 912-1114

OSHAQUEENS2021@GMAIL.COM

100-05 Roosevelt Ave. 2nd Floor Corona, New York 11368 • Tren 7 Parada 103 St. • Suite 203A

ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN

(800) 933-1212 • (646) 620-2390

Servicio en Español las 24 horas



**William Schwitzer
& Associates PC**

820 Second Ave. 10th Floor • New York, NY 10017

Entre calles 43 y 44 - Trenes 4 5 6 7 hasta Grand Central

• www.wsatlaw.com/es/

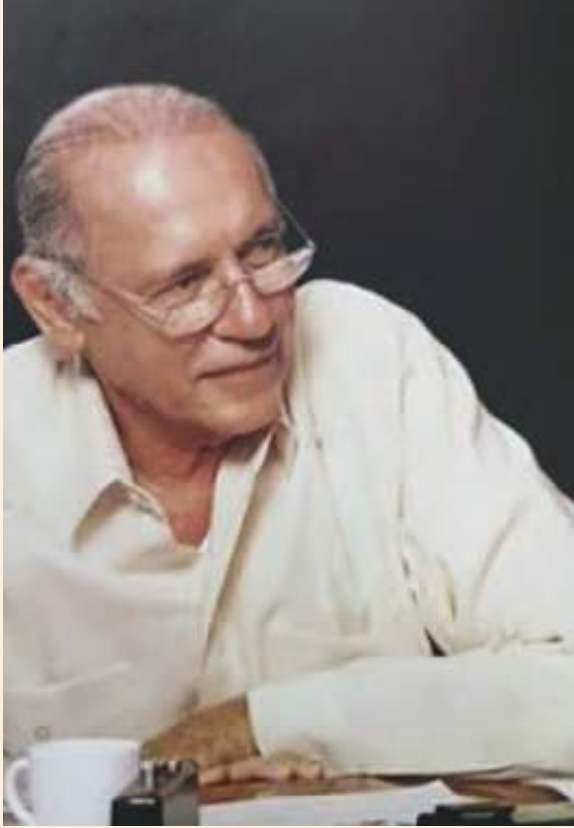


GUAYAQUIL

JOYA DE AMÉRICA



FERNANDO H. NARANJO-VILLACÍS



DIARIO EL UNIVERSO 104 AÑOS DE FUNDACIÓN

EL MAYOR DIARIO NACIONAL, celebra más de un siglo a la vanguardia del Periodismo Latinoamericano. Recuerdo estas reflexiones de don CARLOS PEREZ PERASSO: “Diario EL UNIVERSO es un periódico independiente, cuya misión consiste en informar a los ecuatorianos sobre lo que acontece en la ciudad, en el país y en el mundo cada 24 horas, de manera clara, objetiva y honesta, en un producto convenientemente presentado, bien impreso y que llegue a todos los sectores de la Patria en el momento oportuno.” “Un Diario es un esfuerzo solidario, es la suma de voluntades y de entregas por cumplir con nosotros mismos, con la Empresa, con la Ciudad, con el país, con la Historia misma”. Muy aleccionador recordar su pensamiento trascendente.

CARLOS PÉREZ PERASSO (+)

“Cada día trae un nuevo desafío y nuevas metas que conquistar”

“Varón de vida ilustre, recta y sin dobleces. Periodista cabal, con la dedicación total que requiere este oficio. Cumplimiento estricto de todas las normas que exige la profesión, comenzando con la más severa de las éticas. Valiente para enfrentarse a todas las circunstancias que rodean este azaroso terreno, minado de pasiones y amenazas. Tímido y retraído, ajeno a todas las tentaciones y oropeles que se van ofreciendo en el camino. Dedicación absoluta, sin esguinces, a la vocación de su vida. Buen hijo, buen padre, buen esposo y buen amigo.” Hago pro2pio este pensamiento escrito por el periodista y amigo, Carlos Villar Borda, maestro colombiano de las Bellas Letras.



Esta brevísima semblanza de CARLOS PEREZ PERASSO, la siento tan cercana por nuestra respetuosa amistad y haber compartido la dirigencia gremial al presidir en varios períodos, el Colegio de Periodistas del Guayas, la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, así también, la presidencia ejecutiva de la Asociación Nacional de Scouts del Ecuador. -Foto, octubre de 1982- durante un acto cultural en el Yacht Club

CARLOS PÉREZ BARRIGA DIRECTOR DE EL UNIVERSO

Tomó la gran responsabilidad de asumir la Dirección, acompañado por sus hermanos NICOLÁS, Subdirector de Nuevos Medios y CÉSAR, Gerente General. EL UNIVERSO, fundado por don ISMAEL PÉREZ PAZMIÑO, el 16 de septiembre de 1921, en Guayaquil con su vocación de Patria, de trabajo, de Unidad Nacional, porque es el crisol donde se forjan talentos de todos los rincones del suelo patrio, de dignidad, rebeldía, cultura, creación de riqueza y defensa del territorio nacional.



Misteriosa desaparición

De cientos de inmigrantes detenidos en Alligator Alcatraz

Abogados y familiares denuncian que no logran dar con el paradero de los reclusos en la infame cárcel de Florida, después de que estos se esfumaran de la base de datos del ICE.

Abel Fernández / El País

Cientos de personas que estaban detenidas en el centro de procesamiento de inmigrantes Alligator Alcatraz, al oeste de Miami, Florida, parecen haberse esfumado. Han desaparecido de la base de datos en línea del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE), y sus abogados y familiares no logran dar con su paradero, según grupos de defensa de los inmigrantes.

“Cuando se busca a personas detenidas allí, el localizador del ICE ahora indica: ‘Llame al Departamento de Correcciones de



Un autobús con detenidos llega a Alligator Alcatraz, el famoso lugar que sigue causando polémicas.

Florida para obtener detalles”, indica Luis Sorto, de Sanctuary of the South, una red que ofrece servicios legales y participó en una demanda contra el Gobierno

por restricciones en el acceso a abogados de los detenidos en la infame cárcel para migrantes.

Todos los demandantes que estaban detenidos en el centro fueron trasladados a otro lugar después de que se presentó un nuevo pleito en agosto impugnando la autoridad de Florida para detener a personas en el sitio, agregó Sorto.

Esa demanda también señalaba que los detenidos no aparecían en el sistema de localización del ICE.

La Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU), que interpuso la demanda, describió a Alligator Alcatraz como “un agujero negro”, y señaló que algunas personas estaban “desaparecidas”, en la práctica “fuera del radar” del sistema migratorio, y “sus abogados y

familiares a menudo no saben dónde se encuentran ni cómo contactarlos”.

Unos 800 detenidos no aparecían en la base de datos

Eunice Cho, abogada sénior del Proyecto Nacional de Prisiones de la ACLU, dijo a EL PAÍS que “la negativa persistente” del ICE de actualizar de manera oportuna la ubicación de los detenidos “es un obstáculo significativo para una comunicación efectiva entre abogado y cliente, socava el debido proceso y es otro rasgo distintivo de la crueldad del sistema de detención”.

Un reporte del Miami Herald indica que unos 800 detenidos no



Carlos Martín y Óscar Alejandro González, son dos hermanos mexicanos detenidos por una infracción de tránsito, sufrieron en Alligator Alcatraz.

aparecían en la base de datos en línea del ICE a finales de agosto, y otros 450 no mostraban una ubicación, sino el mensaje: “Llame al ICE para obtener detalles”.

Una jueza determinó en agosto que el Estado debía dismantelar el campamento, tras una demanda interpuesta por grupos de protección al medio ambiente y una tribu indígena local, pero una corte de apelaciones pausó el fallo y permitió al centro seguir operando mientras el litigio continúa.

Tras el fallo, sin embargo, un funcionario estatal afirmó que el sitio estaría vacío en pocos días, y las autoridades indicaron que estaban trasladando detenidos a otros centros, incluyendo algunos en Florida señalados por pobres condiciones por organismos de derechos humanos, y otros fuera del Estado. Reportes indican que la cantidad de personas detenidas ahí disminuyó considerablemente.

Para reunirse con sus clientes deben esperar tres días.

No obstante, no está claro cuántas personas han sido deportadas desde el sitio, o transferidas a otros centros de detención para inmigrantes. Algunos detenidos dijeron a ese periódico que las autoridades los presionan para que acepten ser deportados voluntariamente, y el gobernador de Florida, Ron DeSantis, dijo a finales de julio que un centenar había sido deportado desde el sitio.



Muchos misterios se han producido en esa prisión y ahora se agrega uno más, el de las desapariciones.

Alex Solomiany, un abogado de inmigración de Miami, señaló al Miami Herald que fue a ver a uno de sus clientes a la corte de inmigración en el centro de detención de Krome, al suroeste de Miami, donde se enteró de que había sido deportado accidentalmente a Guatemala. Solomiany dijo a EL PAÍS que su cliente sigue en Guatemala, y que está “trabajando con el ICE” para que le otorguen un parole que le permita regresar a Estados Unidos.

Otros abogados aseguran que para reunirse en persona con sus clientes en Alligator Alcatraz, deben programar una cita con tres días de antelación.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) dijo en un correo electrónico que “el número de detenidos en Alligator Alcatraz



Varios funcionarios mexicanos han visitado Alligator Alcatraz.

fluctúa constantemente a medida que son deportados y trasladados a centros de detención del ICE para continuar con los procedimientos de expulsión”, y que “todos los detenidos tienen oportunidades de comunicarse con

abogados y con sus familiares”. “El objetivo del ICE es expulsar a los ‘ilegales’ del país lo más rápido posible”, indicó el DHS. El ICE no respondió a una solicitud de comentarios para este reporte.

Alligator Alcatraz fue levantado en poco más de una semana en una antigua pista de aterrizaje en los Everglades, los extensos humedales al oeste de Miami.

El presidente Donald Trump le dio su espaldarazo con una visita para su inauguración a comienzos de julio, y empezó a recibir detenidos casi inmediatamente. Pronto surgieron denuncias de malas condiciones de higiene, comida y malos tratos.

El Departamento de Manejo de Emergencias de Florida administra la instalación. El Estado implementó otro centro para detener inmigrantes al norte de la península, en una antigua cárcel de hombres, al que bautizó como Deportation Depot.



El ingenio popular creó muchas ilustraciones con lo que se sabía de la famosa prisión,

Qué se sabe de Los Choneros y Los Lobos, las bandas que serán declaradas terroristas

Con información de Ione Wells
y Juan Francisco Alonso de BBC Mundo

Estados Unidos designará a las dos principales bandas criminales de Ecuador como "organizaciones terroristas".

Los grupos conocidos como **Los Lobos** y **Los Choneros** serán incluidos en la lista oficial de grupos terroristas de Washington, según anunció el secretario de Estado Marco Rubio en visita oficial reciente a Quito.

Estados Unidos considera que la designación como organizaciones terroristas le faculta a atacar los activos y propiedades de cualquier persona asociada con estos grupos y a compartir información de inteligencia con el gobierno ecuatoriano que podría llevar a acciones "potencialmente letales" contra estas bandas.

El anuncio llegó solo unos días después de que Washington informará de que sus barcos militares



La banda de Los Choneros fue responsabilizada de un gran motín en la Penitenciaría del Litoral, en Guayaquil.

en el Caribe habían atacado una lancha que había partido de Venezuela supuestamente cargada con drogas, matando a sus 11 ocupantes.

Rubio anunció que su país suministrará US\$13,5 millones en ayuda de seguridad y US\$6 millones en tecnología de drones para apoyar a las autoridades ecuatorianas en la lucha contra el narcotráfico.



Marco Rubio anunció en Quito la designación de Los Lobos y Los Choneros como organizaciones terroristas.

"Sin seguridad, no podemos hacer progresos económicos", dijo Rubio, añadiendo que "esto es algo que saben bien" tanto el presidente estadounidense, Donald Trump, como el ecuatoriano, Daniel Noboa.

Noboa ha hecho de la lucha contra la criminalidad en el país una de sus banderas y ha pedido colaboración internacional en ella.

Su ministra de Exteriores, Gabriela Somerfeld, dijo tras

reunirse con Rubio que Ecuador recibirá a solicitantes de asilo en Estados Unidos a cambio de la cooperación prometida, aunque no dio detalles de cuántos serían ni qué trato recibirán en su país.

Noboa se ha declarado "en guerra" contra el crimen y en una entrevista con la BBC en marzo pidió el apoyo de los ejércitos de Estados Unidos y los países europeos. También promueve un cambio en la Constitución para



A Los Lobos se les atribuye el plan para asesinar al candidato Fernando Villavicencio, quien murió tiroteado en un acto de campaña en 2023.

que puedan instalarse bases militares extranjeras en el país.

La violencia criminal en Ecuador se ha disparado en los últimos años hasta convertirse en una de las principales preocupaciones ciudadanas.

El asesinato en la pasada campaña electoral del candidato Fernando Villavicencio, los enfrentamientos entre bandas en Guayaquil o los motines carcelarios que han dejado decenas de muertos muestran el deterioro de la seguridad en un país por el que, según datos gubernamentales, pasa un 70% de la cocaína que se consume en el mundo.

Los Lobos y Los Choneros quedan ahora en el punto de mira

Las bandas respondieron al gobierno con una ofensiva que incluyó la toma de una cadena de TV mientras transmitía en vivo.

de Estados Unidos. ¿Quiénes son y a qué se dedican?

LOS LOBOS

Esta banda es considerada la segunda más grande del país, pues se sospecha que tiene unos 8.000 integrantes y además ha participado en varios de los motines carcelarios que solo en 2022 dejaron más de 400 muertos en el país, reportó el sitio especializado *InsightCrime*.

Esta agrupación nació como escisión de Los Choneros, que era considerado el grupo criminal más importante del país, agregó el medio especializado en el estudio de la violencia criminal en la región. Aunque originalmente su área de acción se limitaba a las zonas montañosas y selváticas del sur de Ecuador, Los Lobos comenzaron a expandirse hasta llegar a la costera Guayaquil. Hoy se les considera el grupo criminal dominante en la capital, Quito.

Desde 2016, el grupo y sus aliados proveen armas y seguridad



José Adolfo Macías, "Fito", considerado líder de Los Choneros, fue extraditado por Ecuador a Estados Unidos.

para el cartel mexicano Jalisco Nueva Generación, el cual controla parte de las rutas de cocaína en Ecuador, aseguró el medio ecuatoriano Código Vidrio.

Sin embargo, *InsightCrime* asegura que esta banda, junto a los Chone Killers y Los Tiguerones, habría formado otra organización llamada Nueva Generación, la cual habría perpetrado varios ataques contra líderes y territorios controlados por Los Choneros.

Aunque la facilitación del tráfico de drogas y la extorsión desde las cárceles son sus principales actividades, en los últimos años han encontrado en la extracción ilegal de oro otra fuente de ingresos. Así, la prensa local asegura que cobran un impuesto de 10% a los mineros que operan ilegalmente en zonas como la selvática provincia de Imbabura, en el norte del país.

Asimismo, se les vincula con el Frente 48, una disidencia de las desmovilizadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Según *Insight Crime*, Los Lobos han estado presuntamente detrás de gran parte de la violencia política que ha desestabilizado Ecuador en los últimos años y se les relaciona con el asesinato en agosto de 2023 de Fernando Villavicencio.

LOS CHONEROS

Con entre 12.000 y 20.000 miembros en su momento cumbre, Los Choneros llegaron a ser la organización criminal más importante de Ecuador.

Nació en los años 90 en la ciudad de Chone, en la provincia costera de Manabí; y de allí se

extendió a Manta y otras localidades a las orillas del Pacífico.

Originalmente las autoridades la identificaron como un brazo armado de un cartel colombiano, que buscaba controlar las rutas de tráfico marítimas hacia México y Estados Unidos. Pero medios ecuatorianos le han atribuido también vínculos con disidencias de las FARC, a las que ayudarían a pasar cocaína desde Colombia.

En los últimos años, los indicios sugieren que se han asociado con organizaciones criminales mexicanas.

“La megabanda de Los Choneros está ligada al cartel de Sinaloa”, aseguró en 2021 a la prensa española el coronel Mario Pazmiño, exdirector de inteligencia militar ecuatoriana y ahora analista en seguridad y defensa.

No obstante, con el paso del tiempo la organización fue evolucionando y también halló en las cárceles un negocio. Así, llegó a controlar varias prisiones, donde sus miembros no solo se hicieron con el microtráfico de drogas, sino que además extorsionaron a los

reclusos y orquestaron secuestros, reportó *InsightCrime*.

Las autoridades estiman que las operaciones ilegales que realizan desde las cárceles les dejan a este tipo de organizaciones unos beneficios de alrededor de US\$120 millones anuales.

Los enfrentamientos de Los Choneros con otros grupos han dejado centenares de muertos, muchos en motines en el interior de las cárceles ecuatorianas.

Según *Insight Crime*, José Adolfo Macías, "Fito", quien emergió como su líder, propició un acercamiento a las bandas de Los Tiguerones y Los Chone Killers, pero el conflicto con Los Lobos se mantuvo. Su fuga cuando iba a ser trasladado a una cárcel de máxima seguridad a comienzos de 2024 provocó una crisis política en Ecuador y una intervención a gran escala del Ejército en las prisiones del país.

Las bandas respondieron al gobierno con una ofensiva que incluyó la toma de una cadena de TV mientras transmitía en vivo.

Fito permaneció prófugo hasta junio de 2025, cuando las autoridades lo localizaron en un búnker en una casa de lujo en Montecristi, un pequeño municipio a pocos kilómetros al sur de Manta.

Finalmente, fue extraditado a Estados Unidos en medio de un enorme despliegue de seguridad en julio de este año para responder por varios delitos ante un tribunal de Nueva York. Su extradición marcó un hito en la nueva senda de refuerzo de la colaboración con Estados Unidos que el presidente Noboa quiere incluir como parte de su estrategia de mano dura contra las bandas.



Captura de varios miembros de Los Choneros.

RAFAEL CARO QUINTERO REGRESARÁ A TRIBUNAL DE NY

Se analizará su aislamiento

Guillermo Azabal y Despachos
Combinados de Ecuador News

Rafael Caro Quintero, cofundador del extinto Cartel de Guadalajara, regresará al tribunal de Nueva York el próximo 16 de octubre para una audiencia en la que estarán presentes representantes del Buró Federal de Prisiones (BOP, en inglés) y donde se abordarán las medidas de alta seguridad y aislamiento que pesan actualmente sobre el famoso capo.

El juez encargado Frederic Block fijó esa audiencia, prevista para las 12:00 de la mañana hora local, después de que los abogados del narco mexicano incidieran durante toda una reciente sesión en que a su defendido se le debe rebajar o eliminar ese exhaustivo protocolo de seguridad porque no representa una amenaza de tal calado.

A Caro Quintero se le acusa en EE.UU. de dirigir una empresa criminal; asesinato -incluyendo el secuestro, la tortura y el homicidio del agente especial de la DEA Enrique 'Kiki' Camarena en el año 1985-; más dos cargos de distribución internacional de narcóticos y otro por uso ilegal de armas de

fuego para promover el narcotráfico. "El señor Quintero es mayor que 'el Chapo' y su caso (el de Joaquín Guzmán Loera) era mucho más 'peliagudo' porque protagonizó intentos exitosos de fuga. (Caro Quintero) pasó 28 años en prisión hasta que fue liberado legalmente", comentó el abogado Mark DeMarco al ser preguntado por Block qué diferenciaba a su defendido de 'el Chapo'.

Una celda de tres metros cuadrados

A continuación, el abogado de Caro Quintero pasó a detallar que el conocido como 'Narco de narcos' está recluso actualmente en una celda de dimensiones 6x6 pies (es decir, 3,3 metros cuadrados) en la que el equipo legal ni siquiera puede reunirse con él para preparar adecuadamente su defensa.

Así, instó a la Fiscalía a que aceptara su traslado a una habitación aledaña con capacidad de reproducir material audiovisual durante los encuentros de Caro Quintero con sus abogados.

El equipo fiscal, liderado por Francisco Navarro y Saritha Komatireddy, respondió que actualmente no han recibido



Caro Quintero cuando fue finalmente apresado en México.

ninguna petición formal al respecto para poder ejecutar este cambio pero que, en cualquier caso, era una cuestión que debían remitir al BOP. Fue entonces cuando DeMarco aseguró que el Buró Federal de Prisiones no está atendiendo sus solicitudes y el juez Block estableció la próxima audiencia.

El Gobierno estadounidense ha optado por tomar estas medidas tras supuestas evidencias de la DEA y el FBI que apuntan a que el capo coordinó asesinatos, envíos de drogas y finanzas del Cartel de Sinaloa incluso desde prisiones

mexicanas, a través de su hermano Miguel Ángel Caro Quintero.

Sus abogados han negado la mayor y piden que se tenga en cuenta también su salud -aunque EFE pudo constatar hoy que ésta aparentemente no ha empeorado desde que fuera enviado por México a EE.UU. en febrero- y su supuesta falta de implicación reciente en crímenes violentos.

Sin fecha para juicio

Durante la vista realizada hace pocos días, la Fiscalía volvió a incidir también en la "complejidad" del caso y en el tiempo que está demorando reunir y analizar toda la evidencia, que incluye hasta grabaciones del interrogatorio y tortura a 'Kiki' supuestamente ordenado por Caso Quintero.

No hay fecha prevista para juicio si el capo continúa sin alcanzar un acuerdo con el Gobierno estadounidense, y se estableció otra audiencia -complementaria a la de octubre- para actualizar el estado del caso el 19 de marzo a las 11:00 hora local.

'El narco de narcos' fue transferido desde México a EE.UU. junto a otros 28 cabecillas de distintos carteles mexicanos, entre los que también se encontraban Vicente Carrillo Fuentes y los hermanos Treviño Morales (cofundadores del Cartel de los Zetas).



Tribunal de NY a donde deberá presentarse el famoso capo mexicano.

Ante el sensible fallecimiento de:

FRANKLIN RAÚL TOSCANO

Franklin Raúl Toscano (Frank el Tanque) falleció a los 76 años el 17 de septiembre de 2025. Residía en Bayside, Queens, Nueva York, donde se mudó en 1986 con su familia.

Franklin deja tres hijos: Gloria María, Raúl Toscanelli y Gabriel Alejandro.

Falleció junto a su esposa Gloria Bélgica a las 2:54 p. m., rodeado de sus hijos en sus últimos momentos. Frank nació en Quito, Ecuador, la capital del país. Como orgulloso ecuatoriano, se crió en Guayaquil junto a su madre, padre y hermanos.

Frank se mudó solo a la ciudad de Nueva York cuando tenía 20 años. Estudió economía en Manhattan y en el Baruch College y luego trabajó en Witco Corporation, donde pasó 23 años de su vida laboral. Su último cargo al final de su carrera fue el de director de ventas para América Latina. Entre otras muchas cosas, a Frank le gustaba escribir muchos poemas que contenían alusiones significativas a la religión y la espiritualidad. Frank también era músico y sentía una profunda pasión por la música latinoamericana.

Construyó un hogar en Nueva York para su familia de primera generación junto a su esposa. Su historia de amor comenzó cuando se conocieron el 4 de julio de 1969 y se casaron el 13 de diciembre del mismo año.

Frank también tiene una casa en Playa Via a Data, en Ecuador, también conocida como Playas.

Todos echaremos mucho de menos a Frank, era querido por todos los que lo conocían. Quienes lo conocieron recuerdan su pasión por la política y la literatura. Era un hombre extraordinario con una formación académica excepcional. Que descanse en paz.

A continuación se incluye una lista de las personas que le sobreviven:

Su esposa, Gloria Bélgica Bravo de Toscano.

Su primera hija, Gloria María, y su marido, Thomas Cincotta.

Su hijo mayor, Raúl Toscanelli, y su esposa, Bonni Jeanne Marie.

Su hijo menor, Gabriel Alejandro.

Sus tres nietos, por orden de nacimiento: Andrés Toscanelli, Alec Thomas y Hayden Thomas.

Escrito por tu nieto Alec Thomas



Ante el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo

FRANKLIN RAÚL TOSCANO

Expresamos nuestra más sentida nota de pesar a su amada esposa Gloria Bélgica Bravo de Toscano; a sus hijos Gloria María, Raúl Toscanelli y Gabriel Alejandro; a sus hijos políticos Bonni Jeanne Marie y Thomas Cincotta; y a sus queridos nietos Andrés Toscanelli, Alec Thomas y Hayden Thomas, a sus familiares y amigos.

Elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

Paz en su tumba.

Carmen Arboleda
Directora



Las Horcas Caudinas del Presidente Trump

Por Rodolfo Bueno,
especial para Ecuador News



En junio de 1971, el entonces presidente Richard Nixon declaró que el abuso de sustancias ilícitas era “el enemigo público número uno. (...) Para combatir y derrotar a este enemigo, es necesario lanzar una nueva ofensiva sin cuartel”, y pidió apoyo para desarrollar esta lucha a nivel mundial. Tal propósito resultó difícil de lograr y decenas de miles de estadounidenses mueren cada año por sobredosis, principalmente de fentanilo, un opioide sintético mucho más potente que la heroína.

En el mundo surgieron cárteles o grupos narcos que obtienen enormes ganancias por distribuir drogas ilícitas. Estas organizaciones se volvieron una amenaza para algunos Estados, que delegaron a sus militares la tarea de combatirlos. Pero el uso de la fuerza militar contra el tráfico ilícito de drogas no funciona, porque en el mejor de los casos su efecto es limitado y, en el peor, genera conflictos violentos y dispersa mercados.

En agosto, la prensa internacional informó sobre el despliegue militar estadounidense en el sur del Caribe, dizque para enfrentar a los cárteles de la droga.

Paralelamente, la fiscal general de EEUU, Pamela Bondi, duplicó la recompensa por la información que condujera al arresto del presidente Nicolás Maduro, bajo la acusación —nunca sustentada— de liderar un cártel de narcotráfico, el cártel de Los Soles. Pero, ¿qué es el cártel de Los Soles? Según la acusación es un grupo de círculos o redes dentro del Gobierno venezolano que facilitan, protegen o participan en el narcotráfico.

Yvan Gil, canciller venezolano, tachó de cortina de humo esa acusación y aseguró que con eso se busca distraer la atención de otros asuntos, como el caso del fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein.

Diosdado Cabello, ministro del Interior de Venezuela, que también es señalado por las autoridades estadounidenses de integrar dicha organización, afirmó que las acusaciones sobre los nexos entre las autoridades venezolanas y los narcotraficantes son una gran mentira.

“El cártel de los Soles es un invento de ellos. No sé cuántos años

tiene que ellos inventaron eso y en ese tiempo ha tenido como 300 jefes. Cada vez que alguien les molesta, ellos lo ponen de jefe del cartel de los Soles”. Y, en referencia a la DEA, agregó: “Lo que sí es cierto es que donde opera el mayor cartel del mundo es EEUU”.

Hasta ahora, EEUU evitaba atacar a los narcos con sus propias fuerzas armadas y solo daba logística, inteligencia, entrenamiento y materiales a los gobiernos que lo solicitaban. Pero actualmente, el gobierno de Trump declara ineficaz esa estrategia y ordena la destrucción de embarcaciones que cree que transportan narcóticos.

“La interdicción no funciona”, afirmó Marco Rubio, secretario de Estado de EEUU. “Lo que los detendrá es cuando los destruyas, cuando te deshagas de ellos”. Por su parte, Pete Hegseth, secretario de Defensa de EEUU, sentenció: “Perseguiremos a los narcoterroristas, los mataremos y desmantelaremos sus redes en todo nuestro hemisferio, en el momento y lugar que decidamos”.

El gobierno de Trump afirma que esta forma de combatir el narcotráfico se ajusta al derecho, pero importantes especialistas advierten de lo contrario. Brian Finucane, ex consejero legal del Departamento de Estado, escribe: “Aún hay límites legales cruciales sobre cómo el Ejecutivo puede ejercer la fuerza letal. Si el presidente puede ignorar esos límites, las consecuencias son peligrosas y desestabilizadoras tanto a nivel doméstico como exterior”.

Medio siglo después de que EEUU declarara la guerra a las drogas, el Presidente Trump anunció que las fuerzas armadas estadounidenses lanzaron un ataque letal para destruir un barco que, según él, llevaba drogas para envenenar su país, matando a tres tripulantes.

Le refutó Gustavo Petro, presidente de Colombia, quien sostuvo que la lancha se encontraba en mar territorial y que Washington no tenía el derecho de bombardearla aunque llevara cocaína. “El gobierno de EEUU está asesinando gente latinoamericana en su propia tierra”, concluyó.

Antes, el 2 de septiembre, hubo el primero de estos ataques, también anunciado por Trump, quien indicó que el primer barco atacado por fuerzas de EEUU transportaba drogas y a once tripulantes que murieron. En ambas ocasiones, el mandatario no demostró que los barcos cargaran drogas y que estuvieran tripuladas por

criminales.

Así, de esta manera, los militares de EEUU están matando ilegalmente a sospechosos de pertenecer a los cárteles de drogas latinoamericanos designados como “terroristas” por Trump, a quien se acusa de que realmente envía buques y aviones de guerra al Caribe para presionar al gobierno de Venezuela y provocar un incidente que conlleve un cambio de régimen en ese país.

Vladimir Padrino, ministro de Defensa de Venezuela, afirmó: “Es una guerra no declarada. Y ya ustedes ven cómo personas, siendo o no narcotraficantes, han sido ajusticiadas en el mar Caribe sin derecho a la defensa”. Asimismo, cuestionó que, con tanta tecnología y poder, EEUU no tenga capacidad para interceptar una embarcación en aguas del Caribe, sin necesidad de lanzar un ataque directo. “El mundo tiene que estar hoy atento porque esta situación contra Venezuela debe poner las barbas en remojo del resto de las naciones, sean aliadas o no”, concluyó.

El despliegue naval de EEUU en el Caribe es cuestionado, porque según informes de la ONU, e incluso de la DEA, se indica que la mayoría de la cocaína que llega a ese país viaja por el océano Pacífico. Pero Trump responsabiliza de eso al gobierno de Nicolás Maduro, a quien denomina capo del cártel de Los Soles.

Trump dijo que, tras las acciones militares de EEUU en el Caribe, ya no hay barcos en la zona y agregó que los cárteles usan además rutas terrestres para ingresar drogas a su país y sugirió que estos también pueden estar en la mira. “Cuando vengan por tierra, los detendremos del mismo modo que detuvimos a los barcos. Pero, tal vez, al hablar un poco de eso, no sucederá”, satirizó.

Algunos analistas creen que, con los ataques militares a barcos en el Caribe, EEUU intenta presionar al Gobierno de Claudia Sheinbaum para que incremente su ofensiva contra los cárteles mejicanos. Venezuela, en cierto sentido, es un aviso para México, les dicen: “Tomen esto en serio, porque ustedes pueden ser los siguientes”.

El Gobierno de Cuba emitió un comunicado donde denuncia “una escalada de acciones del gobierno de EEUU para justificar una agresión militar contra la República Bolivariana de Venezuela. El objetivo verdadero de estas acciones es adueñarse del petróleo y los recursos de Venezuela”.

También expresa preocupación por “el uso de fuerza para atacar embarcaciones civiles y asesinar a sus tripulantes”. En el escrito se afirma que estas acciones violan las normas internacionales y “confirman la naturaleza hostil e irresponsable de la operación en curso”. Asimismo, que existe una “acumulación e incremento de medios y efectivos militares en el mar Caribe”, para supuestamente “combatir el tráfico de drogas”.

Ricardo Soberón, experto en temas de narcotráfico, advierte que la estrategia antidrogas de Estados Unidos no responde a un interés genuino por la salud pública estadounidense, sino que opera como una herramienta de poder geopolítico orientada a debilitar a los gobiernos progresistas de la región. Añade: “Cada vez está más claro que es un interés geopolítico de Estados Unidos por asegurar los recursos naturales de América Latina y, en el caso de Venezuela, el petróleo.”

Según Aristóteles, la virtud está en el término medio, lo que significa que entre dos situaciones extremas es necesario hallar un punto intermedio para estar más cerca de la verdad, la virtud o la justicia. Pero en el problema de Venezuela, Trump exige que todos los venezolanos pasen bajo las Horcas Caudinas, por lo que en este caso no existe término medio.

“Pasar bajo las Horcas Caudinas” es una frase que se utiliza cuando alguien tiene que someterse a una gran humillación, haciendo algo que no querría hacer, porque está derrotado y no puede oponer resistencia al vencedor. La expresión proviene de la derrota sufrida por el ejército romano en el año 321 a. C. a manos de los samnitas. En el desfiladero llamado Horcas Caudinas, el ejército romano se encontró envuelto por los montañeses y se rindió luego de algunos días de lucha desesperada. Los samnitas obligaron a los oficiales y soldados romanos a pasar bajo el yugo y, luego de humillarlos, les concedieron la libertad.

En este caso, se trata de que Trump exige al pueblo venezolano que le bese el trasero, él usa un término mucho más vulgar, y que después le entregue todas sus riquezas. Sueños de perro, porque la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la Milicia Bolivariana se desplegaron en los 5.336 circuitos comunales de Venezuela, con la finalidad de dar continuidad al adiestramiento para la defensa armada de todo el país. Y un pueblo armado, jamás será derrotado.

Cine cubano se abre paso con rodaje de filme en Ecuador

Subiaut, fundador y líder de Damasu Producciones, encontró en esta nación andina un escenario inesperado para rodar un thriller bilingüe que combina acción y reflexión sobre la violencia en América Latina.

Prensa Latina

«¿Y quién podría dudar que es cine cubano hecho en Ecuador? Cuba es la cuna, la Patria es la Humanidad», afirmó Subiaut durante una conversación con Prensa Latina.

La historia del filme *The Broken Teacher* -dirigido y escrito por el también cubano José Armando Estrada Hernández- gira en torno a Henry Fox, un profesor estadounidense que llega a una universidad latinoamericana, se ve envuelto en un triángulo amoroso y, tras el secuestro de una joven, debe enfrentarse a su pasado violento para rescatarla.

Subiaut encarna al protagonista y asegura que prepararse para este doble reto de actor y productor lo llevó a entrenamientos físicos y psicológicos intensos.

El rodaje tuvo lugar en Los Ríos, una provincia de la región costera de Ecuador que se encuentra bajo estado de excepción

debido a la violencia, lo que obligó al equipo a extremar medidas de seguridad.

«Todas las precauciones: mantener un bajo perfil en redes y en la vida cotidiana, solo salir del hotel para ensayos o ir al gimnasio», explicó.

Pese a los riesgos, el creador consideró valioso filmar en un lugar donde la violencia no es un recurso de ficción, sino una realidad palpable.

Aunque aclara que no es la primera vez que una película cubana se rueda fuera de la isla, considera que este tipo de proyectos representan una evolución natural del cine latinoamericano.

«El cine cubano casi siempre tiene a Cuba como escenario, pero hay muchas historias de cubanos fuera de la isla que contar, algunas ya las he escrito y estoy listo para coproducirlas», comentó.

Subiaut, además, será el responsable de la banda sonora, lo que convierte a *The Broken*



Subiaut dirigiendo.

El rodaje tuvo lugar en Los Ríos, una provincia de la región costera de Ecuador que se encuentra bajo estado de excepción debido a la violencia, lo que obligó al equipo a extremar medidas de seguridad.

destacaron Bernardo Menéndez, Edenis Sánchez, Winter Charles y Daniela Sánchez.

Según adelantó, el proyecto se rodó en español e inglés, con la intención de llegar tanto al público latino como al mercado internacional. «Es algo normal que va a conectar con millones de latinos cuando lo vean en países de habla inglesa», dijo.

El artista se refirió también sus próximos planes, entre ellos un largometraje de vampiros en Cuba, tema solo abordado en la animación cubana por Juan Padrón y que será «una obra ambiciosa», con un elenco variado bajo la batuta de Jorge Molina Enríquez.

A sus poco más de 40 años, Subiaut siente que el cine es un camino apenas abierto, tras años de experiencia en música, literatura y gestión cultural.

«Puede sorprender verme actuar en el cine, pero siempre fue una asignatura pendiente. Ahora parece que llegó la hora», dijo con una sonrisa.

Con *The Broken Teacher* -aún sin título en español- el artista busca abrir nuevas rutas para el cine independiente de la región, apostando por historias con cubanos en escenarios latinoamericanos y con un sello multicultural.

Teacher en un proyecto personal en toda regla.

«Es un filme con alma, que entretiene y pone a pensar», aseguró.

El elenco reunió a actores de tres países: de Ecuador participaron unos veinte intérpretes, entre ellos la cantante María del Cisne, Kevin Ávala y Johnny Bravo.

Desde Chile se sumó Gabriel Quintana, mientras que por Cuba



Subiaut actuando.



DEPORTES



Asesinan en Ecuador a Jonathan "Speedy" González, ex jugador del León mexicano

Jonathan "Speedy" González, de 31 años, murió por disparos de arma de fuego en el interior de una vivienda en la provincia de Esmeraldas, según informó el portal "Primicias".

González, que jugó en Olimpia de Paraguay y León de México, murió el viernes anterior en un ataque armado, con lo que suman tres deportistas asesinados en lo que va de septiembre en Ecuador, agregó la policía.

"Speedy" González, de 31 años, presentaba "heridas causadas por arma de fuego", señaló la Policía. Una segunda víctima que no fue identificada falleció cuando era trasladada a un hospital.

El ataque armado ocurrió dentro de una vivienda en un sector conocido como Vista al Mar de la costera provincia de Esmeraldas, frontera con Colombia y azotada por bandas del narcotráfico enfrentadas entre sí. La Policía no ha señalado las causas del crimen.

En medio de la escalada de violencia en el país los homicidios treparon de 6 por cada 100.000 habitantes en 20018 a 38 en 2024, con el récord de 47 en 2023.

Escalada de violencia

Con la muerte del jugador del equipo 22 de Julio, de la Serie B, suman tres futbolistas fallecidos en el mes de septiembre producto de la violencia en Ecuador, antes considerado una isla de paz en medio de Colombia y Perú, los mayores productores mundiales de cocaína.

El miércoles 10 de septiembre un ataque armado en la costera ciudad de Manta (suroeste) ocasionó la muerte de Maicol Valencia y Leandro Yépez, ambos jugadores del equipo Exapromo



Jonathan "Speedy" González tuvo brillantes momentos en su carrera.

Costa, de la segunda categoría.

Yépez había quedado malherido por las balas y falleció días después en el hospital. De acuerdo

con el club, los futbolistas fueron víctimas colaterales ya que el ataque no estaba dirigido a ellos.

En cuanto a González también

jugó en los clubes ecuatorianos Liga de Quito e Independiente del Valle. La Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF), así como los clubes locales, expresaron sus condolencias a la familia del deportista. González había jugado el martes pasado frente al Cumbayá y se preparaba con su equipo para enfrentar el domingo al Imbabura. Durante su carrera, defendió los colores de varios equipos de Ecuador, como Independiente del Valle, Liga de Quito, Deportivo Cuenca, Delfín y Aucas, además de jugar en México con Leones Negros, León y Dorados, y en Paraguay con Olimpia.

También fue parte de la selección sub-20 y convocado a la selección mayor, con la que participó en la Copa América 2015 en Chile.

Ecuador confirma fechas y horarios para sus amistosos antes del Mundial 2026

La selección de Ecuador ya tiene su camino de preparación antes de disputar el Mundial 2026 en Estados Unidos, México y Canadá.

La Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF) oficializó cuatro partidos amistosos internacionales que se jugarán en octubre y noviembre de 2025.

Calendario quedó establecido

Estados Unidos vs. Ecuador, en Austin, Texas (Q2 Stadium) | 10 de octubre | 20:30 (hora local)

México vs. Ecuador, en Guadalajara (estadio Akron) | 14 de octubre de 2025 | 20:30 (hora local)

Canadá vs. Ecuador, en Toronto (BMO Field) | 13 de



noviembre de 2025 | 19:30 (hora local)

Ecuador vs. Nueva Zelanda, en Nueva Jersey (Red Bull Arena) | 18 de noviembre de 2025 | 20:30 (hora local)

Con este cronograma, Ecuador enfrentará a tres selecciones mundialistas (EE. UU., México y Canadá) y a un rival que suele estar presente en repechajes como Nueva Zelanda.

Estos amistosos permitirán al técnico Sebastián Beccacece probar variantes tácticas, consolidar el grupo y medir el rendimiento de sus jugadores en distintos escenarios.

Además, la FEF trabaja para concretar en marzo de 2026 nuevos partidos contra selecciones europeas en lo que será la última prueba de nivel antes de la gran cita planetaria.

Juleisy Angulo logra un inesperado oro para Ecuador en la jabalina del Mundial de atletismo

Juleisy Angulo quizás fue la más asombrada por la medalla de oro que se colgó tras ganar el lanzamiento de jabalina convirtiéndose en la primera mujer de Ecuador que se proclama campeona en un Mundial de atletismo. Angulo era la 14ta preclasificada previo a la prueba y se marcha de Tokio como la primera medallista de Ecuador en una competencia de campo.

“En realidad yo vine buscando con el objetivo de clasificar a la final”, dijo Angulo, de 24 años. “Estoy en shock. Aún no lo puedo creer. Siempre hay sorpresa y hoy se me dio”.

“Compito para superarme. Tengo una lucha interna por superarme”, añadió.

OPORTUNIDAD

No habían candidatas bien definidas por el podio en el Estadio Nacional de la capital japonesa.



Era una final abierta y Angulo capitalizó su oportunidad.

Mostró sus intenciones temprano con la mejor marca de su carrera en el segundo de los

seis intentos de la final, un lanzamiento de 65,12 metros. Nadie pudo superar ese registro en las últimas cuatro rondas. Fue la distancia más corta que se haya

registrado en la historia de los mundiales para conquistar el título.

La letona Anete Sietina se llevó la medalla de plata con un lanzamiento de 64,64 en el último intento. El bronce fue para la australiana Mackenzie Little con 63,58.

LA COSECHA

Ecuador tiene una cosecha de ocho medallas en los mundiales. Seis han sido en las marchas, incluyendo dosoros de Jefferson Pérez. Hace una semana, Paula Torres obtuvo el bronce en la marcha de 35 kilómetros. El otro podio fuera de las marchas fue el bronce de Alex Quiñónez en los 200 metros en Doha 2019.

“Soñé con una medalla mundial desde que empecé en el atletismo”, dijo Angulo. “He enfrentado adversidades, como dos cirugías en la rodilla izquierda. Pero perseveré. Nunca me rendí”.

RENTO CUARTO AMOBLADO
EN WOODSIDE.
A DOS BLOQUES
DEL TREN 7.
INF.
917 690-8137

Hacemos tus ideas realidad

Gift LOVER

MILAGRO - GUAYAQUIL - ECUADOR
0994542070

@giftlover_ec GiftLover

SKIN FIRST
DERMATOLOGY

¡Porque una piel saludable comienza aquí!

Atención Dermatológica Especializada para Todas las Edades en Brooklyn y Queens

- Dermatología Médica, Cosmética y Quirúrgica
- Tratamiento para Acné, Eczema, Psoriasis y Cáncer de Piel
- Botox, Rellenos y Más
- Tratamiento para el Virus del Papiloma Humano (VPH)
- Atendemos a Todas las Edades y Aceptamos la Mayoría de los Seguros, Incluyendo Medicaid

Horario de Atención:
Lunes - Viernes, 8:30 AM - 6:00 PM

Ubicación en Brooklyn:
278th Ave. Park Slope, Brooklyn, NY 11217
718-636-0425

Ubicación en Queens:
42-32 Francis Lewis Blvd. Bayside, NY 11361
718-750-1665

www.skinfirstdermatology.com

HOROSCOPO LUNAR

ARIES: (20 de marzo al 20 de abril) - Evita los malos momentos con las amistades y con la familia. Intenta priorizar tu bienestar y el de los que te importan. Semana perfecta para que luches por ese amor si te interesa de verdad. Nadie es fácil, pero tienes los astros a favor.

TAURO: (20 de abril al 21 de mayo) - Gran lucidez y claridad. Tu actitud positiva y tu entusiasmo significan que hay nuevas oportunidades en tu camino. Sabes qué hacer para solucionar tus problemas de pareja pero no estás seguro de querer hacerlo. Trata de pensar qué es lo mejor.

GÉMINIS: (21 de mayo al 21 de junio) - Jornada muy positiva a nivel laboral. Todo irá sobre rieles y te lograrás apegar a lo planeado. Semana para compartir en pareja. Finalmente lograrás vislumbrar aspectos que nunca lograste entender. No es tarde para reparar el vínculo.

CÁNCER: (21 de junio al 23 de julio) - Tienes una excelente actitud y toda tu seducción a flor de piel. Si tenías dudas de tu capacidad para rehacer tu vida, las disiparás. Concéntrate en trazar un plan de acción. Lo siguiente consistirá en fijar un plazo para tus objetivos.

LEO: (23 de julio al 23 de agosto) - Puede que las cosas en el hogar no se estén moviendo rápido, pero se mueven. El avance es positivo y estás en buen camino. Inesperado gesto de una persona te alimentará el ego, algo que a los de tu signo suele hacerles falta.

VIRGO: (23 de agosto al 23 de septiembre) - Semana especial para demostraciones de amor. No temas ser proactivo en el inicio de una relación. Muestra tus sentimientos. Todo progreso en proyectos grandes se da en pasos pequeños. No desesperes, pronto verás resultados.

LIBRA: (23 de septiembre al 21 de octubre) - Es probable que te sientas especialmente comunicativo y conversador, y si tienes nuevas ideas ponlas en práctica ya. Necesitas un enfoque pragmático en amor y romance. Mantén un control estricto de tu imaginación.

ESCORPIO: (21 de octubre al 21 de noviembre) - Deja en manos de tu pareja las decisiones delicadas y pondrás fin a esos problemas de familia. Piensa acerca de lo que haces, si estudias lo que realmente quieres o si trabajas en el lugar adecuado. Tendrás las respuestas.

SAGITARIO: (21 de noviembre al 22 de diciembre) - Entrarás en una nueva etapa en tu vida, procura dejar detrás los malos recuerdos. Sé muy cuidadoso con tus palabras. Encontrarás más de lo que buscabas en una reciente conquista pasajera. Dale la bienvenida al amor.

CAPRICORNIO: (22 de diciembre al 20 de enero) - Gracias a tu convicción, tus proyectos se acabarán imponiendo fácilmente. Es el momento de ir a fondo, estás en un buen periodo, también interesante para arreglar problemas de fondo con la pareja.

ACUARIO: (20 de enero al 19 de febrero) - Te sentirás contento por el giro que tomarán tus asuntos amorosos. Por sobre todo será una semana tranquila y el hogar será tu base. Una reunión con conocidos te dará la ocasión para obtener ganancias financieras.

PISCIS: (19 de febrero al 20 de marzo) - Vas a sentirte atrapado entre sentimientos conflictivos. Tienes dos impulsos encontrados, pero la razón saldrá triunfante. Gran atracción. Te puedes permitir ciertas licencias en el trato con el sexo opuesto. Todo se te está permitido.

CACHOS Y CACHITOS



BORRACHOS (10)

Eran las 3 de la madrugada, había un terrible aguacero y un borracho gritaba:

- ¡Alguien que me empuje!

Una señora escucha y levanta al marido:

- Amor, ve y ayuda a ese pobre señor, que de seguro se le quedó el carro atascado y no hay quien lo ayude.

El marido enojado sale a enfrentar el aguacero, no se veía nada y en eso grita:

- ¡Señor! En donde esta para empujarlo!

Y el borracho contesta:

- ¡Acá en el columpio!

- ¿Qué diferencia hay entre un árbol y un borracho?

- Que el árbol comienza en el suelo y termina en la copa; y el borracho empieza por la copa y acaba en el suelo.

Dos amigos que se encuentran por la calle:

- Hola Pepe, ¿qué tal?

- Pues mal, vengo del funeral de Antonio.

- ¡No puede ser! Si lo vi hace unos días y estaba perfectamente.

- Murió ayer, se cayó en un depósito de 500 litros de cerveza.

- Vaya, que muerte más cruel.

- No creas, antes de morir salió tres veces a orinar.

Un borracho sale de un bar y mientras camina por la calle se cruza con una mujer y le grita:

- ¡Adiós fea!

La mujer se gira indignada y le responde:

- ¡Cállate borracho!

El borracho sonríe y le contesta:

- Sí, pero a mi mañana se me habrá pasado.

Dos borrachos van por la calle y uno le dice al otro:

- Creo que me iré a casa, mi mujer me estará esperando para jugar al exorcista.

- ¿El exorcista? ¿Y cómo se juega?

- Pues mientras ella me echa el sermón yo vomito

- Camarero póngame una cerveza.

- ¿De presión?

- No, de alcohol.

FRASES Y PENSAMIENTOS

Lo que importa verdaderamente en la vida no son los objetivos que nos marcamos, sino los caminos que seguimos para lograrlo.

Peter Bamm

El mundo es bello, pero tiene un defecto llamado hombre.

Friedrich nietzsche

La pereza viaja tan despacio que la pobreza no tarda en alcanzarla.

Benjamin Franklin

LA PALABRA DIARIA

PACIENCIA

Valiéndome del espíritu morador, desarrollo paciencia

La paciencia no sólo es una virtud sino también una práctica. En una cultura cada vez más activa, a veces, se valora más el tiempo que las relaciones personales. Puede que apure una conversación para llegar a lo que siento que es más importante, pudiendo a ser hasta brusco para lograrlo.

Me doy cuenta de la virtud de la paciencia. Practicar esta habilidad me infunde la voluntad de ser amable con los demás, aun cuando no piense que tengo tiempo. Esto incluye paciencia conmigo mismo. Me doy permiso para cometer errores y expío cualquier error, pidiendo perdón cuando sea apropiado. El apóstol Pablo escribió: "El amor es paciente y bondadoso..." Expreso el amor de Dios por medio de la paciencia.

Sean humildes y mansos, y tolerantes y pacientes unos con otros, en amor.—Efesios 4:2

MAFALDA



Como en 'Jurassic Park': hallan en Ecuador ámbar con insectos que habitaron con los dinosaurios



Algunos de los mosquitos atrapados en el ámbar probablemente se alimentaban de la sangre de los dinosaurios.



En las muestras de ámbar se identifican diferentes tipos de insectos como moscas, escarabajos o avispas.

DW Español

Científicos hallaron en la Amazonía de Ecuador los fósiles de insectos y plantas bien conservados en depósitos de ámbar que datan del período Cretácico, hace unos 112 millones de años, detalla un estudio publicado en la revista *Communications Earth & Environment*.

El descubrimiento, realizado cerca del pueblo de Archidona, en la provincia de Napo, representa el mayor depósito de ámbar de la era de los dinosaurios encontrado en Sudamérica hasta ahora.

UNA CÁPSULA DEL TIEMPO EN RESINA

El ámbar, una resina pegajosa producida por árboles, contenía residuos de avispas, moscas, escarabajos, pulgones, mosquitos e incluso parte de una telaraña. También se encontraron restos fosilizados de plantas en sedimentos cercanos.

La resina, al endurecerse y fosilizarse en condiciones sin oxígeno, permite conservar organismos que normalmente no dejan huella en el registro fósil, como insectos y tejidos blandos. "El ámbar preserva esencialmente los exoesqueletos de pequeños organismos del pasado.

La conservación de estas estructuras externas es tan excelente que, bajo el microscopio, pueden parecer organismos recién muertos, aunque tengan millones de años", explica el autor principal, Xavier Delclòs, de la Universidad de Barcelona.

"Los organismos sin esqueletos mineralizados son raros en el registro fósil, pero el ámbar los conserva en condiciones excepcionales, como ninguna otra roca puede hacerlo", añade.

NUEVOS DATOS SOBRE LA VIDA EN GONDWANA

La mayoría de los grandes depósitos de ámbar se han localizado en el hemisferio norte. El hallazgo ofrece a la paleontología una oportunidad para estudiar la biodiversidad de esa época en Sudamérica, que en ese entonces formaba

parte del antiguo supercontinente Gondwana, que se dividió en Sudamérica, África, la Antártida, Australia, la península arábiga y el subcontinente indio.

"Encontrar un nuevo sitio de esta importancia en el antiguo continente de Gondwana proporciona información muy valiosa de una región donde antes teníamos pocos datos sobre los organismos que vivieron allí", agrega el experto.

SE ALIMENTABAN DE LA SANGRE DE DINOSAURIOS

La coautora Mónica Solórzano Kraemer, del Instituto de Investigación Senckenberg en Frankfurt, Alemania, señala que los hallazgos ofrecen información sobre el ecosistema en el que estas especies habitaban.

Por ejemplo, entre los mosquitos

hallados, hay algunos que pican, los cuales probablemente se alimentaban de la sangre de los dinosaurios que vagaban por la región en ese momento, sugieren los autores.

Esta idea recuerda a la película 'Jurassic Park' (Parque Jurásico, de Steven Spielberg), donde científicos reviven dinosaurios tras mezclar ADN de ranas y de mosquitos atrapados en ámbar. Sin embargo, esta idea no tiene sustento científico y es solo ciencia ficción.

EL CRECIMIENTO EXPONENCIAL DE LAS PLANTAS CON FLORES

Los fósiles vegetales analizados revelaron que las plantas con flores y semillas en los frutos ya comenzaban a dominar el paisaje terrestre.

Este tipo de plantas, conocidas como angiospermas, representaban aproximadamente el 37 % de la flora en ese momento. Las angiospermas, que hoy representan cerca del 80 % de las plantas del mundo, aparecieron durante el Cretácico y desplazaron progresivamente a sus parientes más antiguos, las gimnospermas, como las coníferas.

El descubrimiento "abre una ventana a cómo ocurrió la transición de la plantas de los bosques antiguos a los bosques actuales dominados por las denominadas angiospermas", concluye Delclòs.



Los investigadores también encontraron plantas fosilizadas que entregan nuevos datos sobre la vida del Cretácico.

\$1 BILLÓN GANADOS



GINARTE

EXPERTOS EN ACCIDENTES DE CONSTRUCCIÓN

- Caídas desde escaleras
- Caídas desde andamios
- Caídas desde techos
- Caídas desde aperturas no vigiladas
- Heridas por caídas en sitios de construcción
- Heridas por mal funcionamiento de herramientas
- Heridas por caída de objetos
- Heridas a los ojos por falta de protección
- Accidentes eléctricos
- Accidentes con grúas
- Accidentes con carretillas o elevadores de construcción
- Quemaduras
- Sitios de excavación y colapso de trinchera
- Mal funcionamiento de herramientas de construcción y herramientas de mano
- Violaciones de OSHA
- Heridas causadas por sieras y herramientas de mano
- Heridas por falta de protección adecuada

1-888-GINARTE

VISITE NUESTRA NUEVA OFICINA

103-24 ROOSEVELT AVE

CORONA PLAZA

CORONA, NY

FRENTE A LA ESTACION DE TREN

DISPONIBLE
24/7

CONSULTA
GRATIS

NO IMPORTA SU ESTADO LEGAL

NEW YORK | BRONX | NEWARK | UNION CITY | ELIZABETH
CLIFTON | PERTH AMBOY | NEW BRUNSWICK